

Don Antonio de Miguel, en el Congreso Nacional del Comercio Exterior norteamericano

Nueva York. — El economista español don Antonio de Miguel, que se encuentra en viaje técnico por Estados Unidos, ha sido invitado a tomar parte en el Congreso Nacional del Comercio Exterior, que acaba de inaugurarse.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

UN MAGNIFICO RETRATO DE S. A. I. EL JALIFA DE MARRUECOS

Madrid.—En el salón de vestíbulo de la Dirección general de Marruecos y Colonias, Avenida del Generalísimo, 5, se encuentra expuesto un retrato de S. A. I. el Jalifa de nuestra zona del Protectorado, obra del laudado pintor Benedito.

Audiencia militar y civil del Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido, en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar

Don José de los Arcos Fernández, capitán general de la séptima Región militar; don Pedro Díez de Rivera y Cegueredo, jefe de Artillería del primer Cuerpo de Ejército; don Gerardo Figuerola García de Echade, jefe de la 2.ª brigada de la División de Caballería; don Juan Fernández Capalleja y Fernández Capalleja, jefe del grupo de Regulares de Alhucemas número 5; don Antonio Rodríguez Sánchez, de la Jefatura de Transmisiones; don Eusebio Verda Nevado, segundo jefe de la Región Aérea Central; don Manuel Gutiérrez Mellado, jefe del Quinto Negociado de la Tercera Sección del Alto Estado Mayor.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Don Eduardo Callejo, presidente del Consejo de Estado, y clustro de profesores de la Facultad de Veterinaria de Madrid; don José Luis Corral Sáiz, director general de Estadística; don Eduardo Baeza, gobernador civil de Zamagoza; padre Isaac Toribio, abad de Silos, y don Jorge Hernández Bravo, jefe del Departamento Nacional de Deportes del S. E. U., acompañados de su padre, don Valeriano Hernández Usabiagaiz. (Logos.)

EMPRESARIO! TRABAJADOR! Informaos de vuestros deberes y derechos referentes al Subsidio Familiar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión o en las de la Obra Sindical Previsión Social.

EN ESTE NUMERO: EL ARTE, DESAHUCIADO Y EN LA VIA PUBLICA Por R. Aguirre Ibañez. LA ENCINA DE LOS REMIENDOS Por Antonio G.º Boiza. UN LUSTRO DE VIDA tiene la Universidad Pontificia de Salamanca Y OTROS REPORTAJES DEL MAYOR INTERES

Continúan las conversaciones entre Truman, Attlee y Mackenzie King

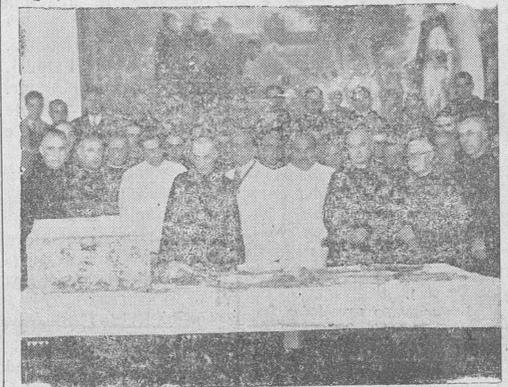
A FINES DE SEMANA SE FACILITARA UN COMUNICADO CONJUNTO SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Washington.—Después de dos horas de conferencia entre el primer ministro británico, el presidente Truman y el jefe del Gobierno canadiense, fué llamado a presencia de dichos jefes el doctor Vennevar Rush, eminente científico norteamericano, encargado del desarrollo de la bomba atómica, con el fin de que les informe.

Terminada la conferencia, Attlee se dirigió a la Embajada británica. Esta noche volverá a la Casa Blanca con el fin de celebrar la tercera reunión relativa a la fuerza atómica. A finales de semana se espera un comunicado conjunto dando cuenta de las conversaciones sostenidas y de su resultado. (Efe.)

INHUMACION DE LOS RESTOS DEL P. ANTON MARTIN

Asistió el obispo de Madrid Alcalá

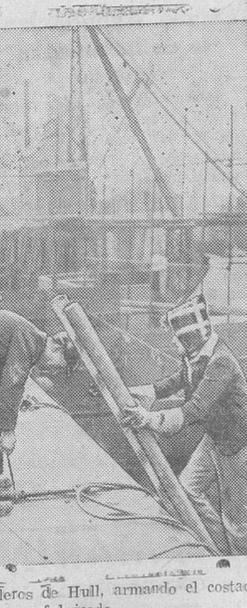


Momento del reconocimiento oficial de los restos del siervo de Dios, Antón Martín (Foto Vidal.)

Madrid.—Esta mañana, a las once, en la iglesia del Asilo de San Rafael, de los Hermanos de San Juan de Dios, se han celebrado solemnes funerales por el alma del venerable padre Antón Martín, sucesor de San Juan de Dios, fundador de la Orden. Asistieron a la solemne ceremonia, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elio y Garay, acompañado de varios canónigos de la Catedral; los tres Padres provinciales de España y América, todos los superiores de las casas de Castilla, de la Orden; el consejero general, padre Ilundain; el ex provincial de la provincia romana, padre Gervasio; representaciones de todas las comunidades religiosas de Madrid y de los párrocos de la capital y muchos fieles. Terminados los funerales, el

prelado, que presidió la ceremonia en lugar destacado del altar mayor, ofició en un solemne responso. Seguidamente se verificó la inhumación de los restos del venerable padre Antón Martín, que se hallaban encerrados en una urna, que fué lacrada ayer tarde, en un nicho de la capilla del Beato Juan Grande, que fué sucesor del padre Antón Martín. Verificada la inhumación, a la que asistieron todas las personalidades que concurrieron a los funerales, el obispo de la diócesis entonó un responso. (Logos.)

Buques prefabricados británicos



Obreros de uno de los astilleros de Hull, armando el costado de un buque prefabricado

Funerales por los caídos del Ministerio de Obras Públicas

Madrid.—Esta mañana, a las nueve, se ha celebrado, en la iglesia de San Ginés, una misa de "Requiem" por los funcionarios caídos del Ministerio de Obras Públicas. Presidieron el acto el ministro y subsecretario del ministerio y asistieron los directores generales del departamento, alto personal del mismo y numerosos funcionarios. El acto estuvo organizado por la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada. (Logos.)

Visitas al general De Gaulle

París.—El general De Gaulle ha recibido al presidente de la Asamblea, Félix Guoin, y a Jacques Duclos, secretario del partido comunista, en su residencia de Neuilly. No se ha facilitado comunicado oficial alguno acerca de dichas conferencias. (Efe.)

de doscientos hombres de ciencia del Instituto de Tecnología de California, entre ellos los que han obtenido la bomba atómica, reclaman el establecimiento inmediato de una comisión de control norteamericana para los descubrimientos atómicos, como primer paso para el control internacional. En una carta abierta dirigida al presidente Truman y al Congreso, dicen: Creemos que los hechos científicos no pueden mantenerse en secreto durante mucho tiempo y que otras naciones descubrirán la manera de fabricar estas bombas dentro de pocos años. A menos que se aproveche ese corto plazo para el establecimiento de un control internacional, puede producirse la carrera de los armamentos, con resultados aún más desastrosos que en el pasado. Creemos que el control nacional debe preceder al internacional. Por consiguiente, debe crearse inmediatamente una comisión nacional para llevar a cabo este control. Entre los firmantes figura: J. R. Oppenheimer, que dirigió los experimentos realizados en Nueva Méjico sobre la bomba atómica, el profesor David Erson, físico, y los poseedores del Premio Nóbel, Charles C. Luriton y Robert Millikan. (Efe.)

Número suelto: 0'40 pts. Suscripción: 8'00 pts. al mes

MR. HAYES, EMBAJADOR QUE FUE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MADRID, PUBLICA UNAS IMPRESIONES DE SU ESTANCIA EN ESPAÑA

Afirma que Franco estaba decidido a impedir la invasión alemana, luchando, incluso, al lado de los aliados

Nueva York.—El ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Karlton J. Hayes, ha publicado un libro titulado "Visión en tiempo de guerra en España" (1942-1945), en el que revela que el Generalísimo Franco estaba decidido a impedir la invasión alemana y dispuesto a entrar en guerra al lado de los aliados, si las tropas del Reich hubiesen cruzado los Pirineos para entrar en España. También dice que la política básica del presidente Roosevelt y del Estado Mayor norteamericano y, por lo tanto, del Departamento de Estado, era mantener a España al margen de la guerra, como barrera neutral contra cualquier nuevo avance alemán en el Mediterráneo y en África. Complemento y consecuencia de esta política era el sostenimiento de las relaciones y de la amistad con el Gobierno de Franco.



Según Hayes, el hecho de no llegar a la invasión alemana de España fué un traspás estratégico que les llevó a la derrota final. Alemania, después del desembarco en África, pidió a España dos veces el paso libre por la península y posteriormente volvió a tratarse de ello, pero siempre fueron rechazadas sus proposiciones. España, por conducto del conde de Jordana o tal vez a propio Franco, dió la impresión a Alemania, de que si se efectuaba tal invasión, España lucharía contra ellos al lado de los aliados. Esto lo confirma el propio Hayes, al referirse a la decla-

ración de un militar allegado al Generalísimo, que declaró que si los alemanes pasaban los Pirineos, Franco les haría frente, bajo el plan de sostener la línea del Ebro hasta recibir ayuda de los aliados. Declara luego, que el Gobierno del general Franco, es realmente un frente de coalición, en el que la Falange solamente es un elemento, aunque importante. Se refiere luego a las características de la política falangista, a la unificación y a sus impresiones sobre este asunto. Pronto pude darme cuenta —dice Hayes— que el Caudillo tenía no poco talento político. Se mostró muy hábil al establecer el equilibrio entre el Ejército y la Falange y mantuvo diestramente a los elementos divergentes de la coalición nacional. El fascismo en España —dice— es como un adorno agregado al Gobierno, en tanto que en Italia y Alemania el fascismo era de donde salía el poder y dominaba a éste. Habla también del entonces embajador británico en Madrid, Sir Samuel Hoare, y declara que en muchas ocasiones obtuvo grandes enseñanzas de sus consejos y coincidió enteramente con él. En otros momentos, en cambio, no podía ser de su misma opinión. Rara vez hablaba de las

Visitas al gobernador civil

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas: Coronel jefe de la Guardia civil de la Zona, señor alcalde e inspector veterinario de Santiago de la Puebla, don Eduardo Lozano, señorita Carmen Gallego, don Buenaventura Sánchez, jefe local de Miranda del Castañar, don Antonio Peláez de las Heras y don Juan López Estiño.

Vigilia en el «Día del Dolor»

En la noche del día 19 al 20 de noviembre y en conmemoración de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, se iniciará una vigilia denominada "Vigilia del Dolor", que ha organizado la Delegación Provincial del Frente de Juventudes. La Vigilia tendrá lugar en la Catedral Vieja, desde las doce de la noche del día 19, hasta las siete y media de la mañana del día siguiente. A esta vigilia asistirán los mandos del Frente de Juventudes y cadetes de las Falanges Juveniles de Franco. La Vigilia estará integrada por turnos de vela ante el Santísimo, relevándose cada hora y concluyendo con la santa misa de la mañana. A esta Vigilia podrán asociarse todos los militantes y personas que lo deseen, encontrándose en el comedor del S. E. U., "Tito Blanco", a las once de la noche del día 19, en cuya hora se iniciará la lectura del testamento de José Antonio. Después de una glosa que se hará, se dirigirán todos los camaradas a la Catedral Vieja para iniciar la exposición y rezo. La Vigilia estará dirigida por el asesor religioso del Movimiento y secretario de cámara del Obispado, reverendo padre don Avelino López de Castro.

El ministro de Trabajo en Vall de Uxó



El señor Girón dirigiendo la palabra a los productores de la Casa Segarra, a quienes entregó cien viviendas

Los buques de guerra británicos siguen bombardeando el centro de Surabaya

Débil resistencia de los indonésicos a lo largo del ferrocarril que cruza la ciudad

Por su parte, tropas chinas luchan contra los comunistas

Dos generales japoneses, trasladados a Singapur. Sigue el bombardeo de Surabaya. Batavia.—Los buques de guerra británicos continúan bombardeando el centro de Surabaya, según las informaciones del periódico "Merdeka", el cual dice que los indonésicos continúan resistiendo y que los ingleses hacen uso de bombas incendiarias. Los indonésicos, por su parte, aplican la táctica de tierra quemada e incendian todos los equipos que se ven obligados a abandonar. Informes oficiales de Surabaya dicen que las tropas británicas han encontrado débil y moderada resistencia durante la noche pasada, a lo largo del ferrocarril que atraviesa la ciudad en dirección Este Oeste. Un tenaz ataque de los indonésicos fué dispersado por la artillería británica. Después de este ataque se registraron algunas infiltraciones en el centro de la ciudad, que rápidamente fueron dispersadas. Han resultado muertos dos soldados indios y seis británicos heridos. La resistencia indonésica está organizada en casamatas construidas por los holandeses. La RAF ha realizado vuelos de reconocimiento y algunas salidas ofensivas, teniendo por blanco la casa del Gobierno y el Tribunal de Justicia. Parte de un regimiento de Madras ha llegado a Surabaya para reforzar las tropas británicas. (Efe.) Una orden de Mac Arthur. Tokio.—El general Mac Ar-

thur ha ordenado al Gobierno japonés que le presente un informe detallado de las medidas adoptadas para aumentar la producción de víveres, según informa la Agencia United Press. La orden indica que el informe deberá ser presentado antes del 15 de diciembre próximo y tiene por objeto obligar a los nipones a realizar el esfuerzo máximo para solucionar sus problemas de escasez de productos alimenticios. Dicha agencia anuncia también que ha llegado a la capital nipona el representante del presidente Truman en la Comisión de indemnización de guerra, Edwin Pauley, en unión del subsecretario de Marina. Por último se anuncia que el Gobierno nipón ha convocado una sesión extraordinaria de la Dieta, que comenzará el día 26 de los corrientes, con objeto de examinar la reforma de la Ley electoral. (Efe.) Tropas chinas luchan contra los comunistas. Chungking.—Fuerzas armadas pertenecientes a cuatro ejércitos del Gobierno chino, luchan contra las fuerzas comunistas por la conquista del pasado nordeste a través de la gran muralla en Shansikwan, al norte de Chinwangtao principal puerto de desembarco para la ocupación de Manchuria. Informaciones recibidas a última hora afirman que las fuerzas chinas se encuentran a un kilómetro de Sankwan, defendida tenazmente por los comunistas.

El aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera

Actos conmemorativos, que tendrán lugar en Salamanca, el próximo día 20

En conmemoración del noveno aniversario de la muerte de José Antonio, tendrán lugar, en la Catedral Vieja, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. Asistirán las autoridades y jerarquías del Movimiento, haciéndose una invitación al pueblo salmantino para que se sume a este piadoso acto. Terminado el acto religioso, se hará la tradicional ofrenda de coronas. Por la noche, a las ocho en punto, tendrá lugar, en el Teatro Liceo, un acto conmemorativo, durante el cual el jefe provincial del Movimiento explicará una lección sobre la vida de José Antonio Primo de Rivera. Este acto será retransmitido por la emisora local, y las puertas del teatro se abrirán a las siete y media en punto de la tarde. Continúa en tercera plana.

LA CIUDAD

En tal día como hoy...

Se amplia el suministro de energía eléctrica a la vía pública

15 de noviembre de 1955

No hace mucho tiempo que la autoridad hubo de fijar en las salas de espectáculos unos carteles y unos proyectables ordenando el «desdoblamiento» de las cabezas femeninas durante las representaciones. Esto fue cuando el sombrero femenino tomó «altos vuelos», resistiendo—aunque estilizada—la vieja moda de cincuenta años atrás.

El origen de aquel conflicto y de aquella medida gubernativa lo encontramos en nuestro número viejo del 15 de noviembre de hace medio siglo. Decía así la noticia:

«Ahora que está sobre el tapete la cuestión de si debe tolerarse que las señoras, con sus descarnados sombreros, impidan a los espectadores ver las funciones teatrales, parecemos de oportunidad hacer constar que anteaño un amigo nuestro, si quiso ver la escena, tuvo que abandonar su butaca del Liceo huyendo de las monumentales pantallas que tenía delante y buscando más cómoda posición para ver el espectáculo.»

La cosa no era para menos. Por los dibujos de la moda de aquellos tiempos, que EL ADELANTO publicaba, los tales sombreros, que aún hemos conocido nosotros en los viejos roperos de nuestras viejas casas, llegaban a ser a veces verdaderos nidos de palomas, tanto por los que podían cobijarse bajo su gigantesca estructura, como por las plumas que las pobres iban dejando para contribuir al adorno de la testa femenina.

Debajo de esa noticia que hemos copiado, viene otra que es curiosa en extremo, para la historia del progreso de la ciudad:

«Ayer visitó la Comisión del alumbrado, en compañía del contratista señor Luna, los extremos de la población, hasta donde ha de llegar la nueva instalación de la electricidad. Se alumbrará toda la población, excepto el Arrabal del Puente y el barrio de la Fontana, según propuso la Comisión y ha aceptado el señor Luna. Las obras comenzarán en seguida y seguramente el nuevo alumbrado lucirá en toda la población para las próximas fiestas de septiembre.»

Desde entonces han gozado de la luz los barrios extremos hasta ahora. Ahora no es el señor, sino la señora Luna, la que se encarga de hacerlo cuando el tiempo no lo impide.

Juan García Revillo

Médico especialista en niños
RAYOS X
Servicio de dietética infantil
Consulta a las 12
P. de S. Julián, 1. Teléfono 2075
C. S. n.º 73

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

Por correspondencia y en cinco sesiones sobre el taller de confección de prendas de vestir.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado.
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

de JOSE SEOANEZ, de LA BAÑEZA (León)
Muy propios para climas fríos y terrenos pobres
Especialidad en manzanos
Representante para Salamanca y su provincia:
MANUEL MARTINEZ, Camino Viejo de Villamayor, calle cuarta, M. M.

HERNIADO

Desde el primer día debe cuidarse para evitar el peligro y desarrollo constante de la misma. Con el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMÁTICO, le será fácil contenerla y neutralizarla con la máxima comodidad. SIN TIRANTES, peso, elásticos ni presiones molestas, se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y prescripción facultativa.
(C. C. S. 7.983). VISITA en SALAMANCA: "G. O. HERNIUS" atenderá en SALAMANCA el día 17 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del DOCTOR SERVIA, Prado, 4, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rambla Cataluña, 34, pral., Barcelona.—Montera, 30, pral., Madrid

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO
Se recuerda a los padres de niños que han cumplido dos años de edad, la obligación que tienen de darles de baja en el censo infantil una vez cumplida esta edad, bien entendido que si no lo hacen se incurrirá en oportuno expediente por los servicios de esta Inspección.
Salamanca 13 de noviembre de 1945.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Comisión provincial del Subsido al Combatiente

Se pone en conocimiento de los perceptores de esta capital que el próximo viernes, día 16 del actual, les serán abonados los haberes correspondientes al mes de octubre, de once a uno de la mañana, en las oficinas de esta Comisión provincial, Generalísimo Franco, 56.
Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.
Salamanca 14 de noviembre de 1945.—El jefe provincial.

Adoración Nocturna

El turno XVIII, que tiene por titular a San Francisco de Sales, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Rafael Beato Martín (que en paz descanse).
La vigilia comenzará a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.
Lea usted EL ADELANTO

YA LLEGO... el tan esperado CLARETE CASTILLA

de BODEGAS AVEDILLO. Imprescindible en su mesa.
:~::~: Pídale en BARES, CAFES y RESTAURANTES :~::~:
LOS OVALLE, 3 TELEFONO 2037 (2)

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

SECCION CENTROS DE ENSEÑANZA
OFICIALIA MAYOR
Suscripción Revista «Mandos»
Con el fin de dar instrucciones para la formalización de las suscripciones para el año 1946, se pone en conocimiento de todos los señores maestros e instructores elementales de la provincia, deben solicitar de la Oficialía Mayor del Frente de Juventudes la ficha de suscripción de la Revista Mandos, con anterioridad al día 15 del próximo mes de Diciembre, toda vez que, de no verificar la antes de este día, correrán el riesgo de no recibir los números correspondientes a los primeros meses del año próximo venidero ya que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado.
Todos aquellos señores maestros e instructores suscritos a la revista Mandos que hayan trasladado su residencia de la que tienen comunicada a esta Oficialía Mayor, deberán indicarnos el lugar en que se encuentran en la actualidad, para remitirles los números correspondientes y no dar lugar a su devolución, por no residir el destinatario en la localidad a donde se les envía.

Heliodoro del Alamo García, Manuel Herrero Francia, Agustín Barahona Esteban, Ignacio Barnejo Rollán, Antonio Manuel Sánchez, Germán Siesto García, Arturo Ballesteros Hernández, Jesús J. Cañizal de Dios, Eugenio García Sánchez, Roberto Sánchez Alba, Sigifredo Sánchez Merchán, Daniel Varas Rodríguez, Manuel Nicolás González, José Barrueco Conde, Fernando Fuentes Fernández, Manuel Garrido González.
Germán Girón Julián, José M. Hernández Martín, Alfredo Martín García, Jerónimo Marcos Marcos, Salvador Miguel López, Simón Navarro García, Santiago Pérez Vaquero, Angel Pérez de Dios, Manuel Rivero Honorato, Raimundo Rodríguez Salvador, Juan Sánchez Martín, Inocencio Benito Pérez, Longinos García García, Máximo García Rodríguez, José López Pérez, José Martín García, Eduardo Pardo Tapia, Antonio Rodríguez del Pozo.

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PEDIATRA
Enfermedades de la infancia
RAYOS X
Consulta a la una.—Prado, 4, telef. 1435
C. S. n.º 64 (2)

J. MATA

Medicina general
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Peña 1.º, 3.º - C. 12 a 2 y 7 a 9
C. S. n.º 64 (3)

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

GESTORIA R. E. I. San Pablo, 5 Teléfono 2050

VIDA RELIGIOSA

TRIDUO A LA VIRGEN DEL CARMEN
La Semana Devota celebrará un solemne triduo a la Virgen del Carmen, en la iglesia de padres carmelitas, durante los días 16, 17 y 18 del mes actual.
El orden de los cultos es el siguiente:
Por la mañana, a las diez, misa de minerva los tres días.
El día 18, a las nueve de la mañana, misa de comunión general, en la que se repartirán preciosos recordatorios.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, reserva y salvé popular.
Predicará los sermones del triduo el R. P. Alfredo de Jesús Crucificado, prior de los Carmelitas Descalzos de Oviedo.

TARZAN EN LA CIUDAD MUERTA BRETON

REGISTRO CIVIL
Durante las veinticuatro últimas horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos
María Teresa Vicente Hernández.
Defunciones
Rosa García Estévez, de cuarenta y cinco años; Alberto Mateos García, de cincuenta y uno.
Matrimonios
José García Castañeda, de veinticinco años, con María Agustina de Vega Laso, de veinticinco.

Antonio Ferreira

Matronólogo Provincial de Sanidad
Profesor A. de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 y a las 4
Pozo Amarillo, 13, dupdo. Telef. 2231
C. S. n.º 49 (1)

ANUNCIOS por palabras

Ventas
SE VENDE una zafra para aceite, cabida quince cántaros. Para venta y tratar, con Claudio Díez, en Aldeanueva, 2.2.
VENDO tres carros de varas. Cinco mulas, arcos buen uso. Para tratar, con Ulpiano de Cabo, Gómez Ulla, 16, Salamanca. (3) 3.a, 2.
VENDO CASA, tres viviendas, una llave en mano, muy céntrica, en 45.000 pesetas. Informes, Zamora, 38, Peluquería. (4) 1.
GANADEROS.—Alfalfa seca de Aragón. Se facilita con rapidez, destinada a la estación que se desee. Para informes y precios, consulten: DON MANUEL GAGO, Pensión Boni, Teléfono 1916. Salamanca. (4) 1.
DEHESAS vendo, desde 375.000 hasta 4.000.000 libras rústicas. CASAS, llave en mano, desde 50.000 a 210.000. Facilidades de hipoteca, desde 50.000 en adelante. Manuel Hernández, Avenida Italia, 8. (5) 1.
VENDO CASA, tres viviendas, una llave en mano, con jardín y patio, buen sitio, en 110.000 pesetas. Informes, Zamora, 38, Peluquería. (4) 1, 7.
BIDONES vacíos, de 200 litros, se venden en Garaje Nuño, Avenida de Italia, número 17. (3)
CAMAS, aparadores, armarios, mesas, sillones, comedores, dormitorios, despachos, etc. No compre sin visitar CA. SA NUÑO, Avenida Miral, 41, Salamanca. (3)
VENDO CASA con bonito negocio, en calle de Cervantes, número 29, Informes, teléfono 1400.

Caja de Recluta núm. 57 SALAMANCA

CIRCULAR
Ordenado por la Superintendencia el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de 1946, alistados por Decreto de 3 de julio del corriente año («Diario Oficial» número 151) para el próximo día 1 de diciembre, por los señores alcaldes de esta provincia se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:
1.º Con ocho días de anticipación, según dispone el artículo 219 del vigente Reglamento provisional de Reclutamiento, fijarán edictos en los sitios públicos de sus respectivas localidades, para general conocimiento de la fecha de ingreso en Caja, de los mozos del reemplazo de 1946.
2.º El día 1 de diciembre próximo, a las nueve horas exactamente de la mañana, se encontrarán en la Caja de Recluta, sita en la Avenida de Alemania, número 32, de esta capital, los comisionados nombrados por los respectivos Ayuntamientos (artículo 220 del vigente Reglamento provisional de Reclutamiento), los cuales deberán entregar al jefe de la misma duplicada relación de los mozos que ingresen en Caja por estar clasificados como útiles para todo servicio, o exclusivamente para servicios auxiliares, y de los que se hallan en disfrute de los beneficios de prórroga de primera o segunda clase, haciendo constar en ellas los que sirven como voluntarios en el Ejército o la Armada, con expresión del Cuerpo a que pertenecen, y respecto a los que residen en el extranjero, el país o población de su residencia y cuantas noticias acerca de su domicilio o profesión hayan facilitado sus padres, tutores o parientes.
Lo que se publica para conocimiento, de los señores alcaldes de los Municipios afectos a esta Caja de Recluta.
Salamanca, 12 de noviembre de 1945.—El coronel jefe

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE CIENCIAS
Fiestas en honor del santo doctor San Alberto el Magno, Patrono de la Facultad de Ciencias
Hoy, día 15, a las once de la mañana, en la capilla universitaria, misa solemne de rito dominicano.
A continuación, en el salón de grados, inauguración del curso 1945-46 de la Academia de Ciencias del SEU:
1.º El alumno don José Luis Hortal Sánchez leerá una breve disertación relativa a San Alberto el Magno.
2.º La lección inaugural correrá a cargo del catedrático y decano, don Mariano Sesé Villanueva, y versará sobre el tema del «Arsénico», en honor del Santo Patrono de la Facultad.

VAQUE-ROS

Hoy, jueves, pongo a la venta otro nuevo vagón de novillas recién paridas y próximas a parir, en plena producción, de las montañas de Torrelavega (Santander). Se cambian por vacas de carne. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, número 112, Manuel Estrada.

Niños de las Escuelas Nacionales

SE HAN RIFADO LAS CARTILLAS
Ayer, en el grupo escolta Francisco Vitoria, a las diez del día, se procedió al sorteo de las cartillas de la Caja de Ahorros con que el Apostolado de la Oración obsequia, con motivo del primer centenario de su fundación, a los niños de las escuelas nacionales.
Se verificó el acto en presencia de una representación de niños y niñas, del señor maestro del cuarto grado, del señor inspector jefe provincial de Primera Enseñanza y del reverendo padre director del Apostolado de la Oración.
Los números agraciados fueron los siguientes: 2.276, 4.002, 3.079, 2.873, 3.883, 2.875, 1.821 y 314.
Los niños y niñas poseedores de estos números se presentarán en la Residencia de PP. Jesuitas, donde se les facilitará el oportuno certificado para la Caja de Ahorros.

DOCTOR POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer. Radium y RAYOS X.—Consultas, de once a una, en el SANATORIO POBLACION, Eras, 10. Tel. particular 1146. C. S. n.º 2 (5)

Demandas

AGENCIA SIBERIA.—Traspaso toda clase de negocios, vengo en casa en los dos sitios de la capital y vengo varios dehesas en toda la provincia. José Jáuregui, 7. Teléfono 2499. (4) 1.
PARA TRASPASOS, no dude usted, consulte a LOZANO, Consuelo, 4. (4) 1.
PRESTAMOS.—Facilite dinero en hipoteca. Médico intérprete, José María Yáñez, Plaza del Ejército (Puerta Zamora), 2. (3) 3.a, 3.
DESEA usted dinero en hipoteca, visite a LOZANO, gestión rápida, módico interés, Consuelo, 4. (4) 1, 1.
TRASPASO bares y tabernas, con vivienda, céntrica, de todos precios. Matricula de bar con suministro. Informes, Zamora, 38, Peluquería. (4) 1.
INDUSTRIALES! Encontraréis la industria que buscáis, visitando a LOZANO, Consuelo, 4. (4) 1, 1.
SE ARRIENDAN 100 ovejas de invierno, andar con las mías. Tratar, Facinas Mateos, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Boveda). 3.a, 3.
PAGO ALTOS PRECIOS oro, plata, rubíes y brillantes. Joyería Roque, Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castilla). (3) 2.
GANADEROS.—Compra-venta de toda clase de ganados. HILARIO TRISTAN, Plaza Onésimo Redondo, 6. Teléfono 1973. (3)
COMERCIALES. Traspasaré, deca, rocasmente vuestros negocios, confid. deselos a LOZANO, Consuelo, 4. (4) 1.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Rectificación del Censo Electoral

Con objeto de cumplimentar la documentación presentada para obtener la inscripción en el Censo electoral, los señores que a continuación se relacionan se presentarán, urgentemente, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Estadística), donde serán debidamente informados, quedando advertidos de que, en caso de no presentarse, no serán incorporados al censo de referencia.
Luis Pinedo Alarcón.
Romualdo Cristóbal Vaquero.
Manuel Sánchez Reyes.
Manuel Martínez Espinosa.
Fernando Fondón Cruz.
Ulpiano Trilla Martín.
Felipe Blanco Plaza.
Cayetano Jiménez Sánchez.
Antolín Cacho Sánchez.
Esteban Muriel Sánchez.
Belisario Delgado Olivares.
David Pascual Gonzalo.
Manuel Hernández Becerro.
Agustín Benita Molina.
Juventino Cruz Hernández.
José Rodríguez Torre.
Gregorio Hinojal Leonar- do.

NATALICIOS

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, cuarto de sus hijos, la esposa de don Anselmo Pérez-Monco, de soltera Elvira Marcos. Enhorabuena.
—Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, primera de sus hijos, la esposa de don Maximiliano Pablos, de Trujillo, de soltera Carmen Viñuela Ferrero. A la recién nacida se la impondrá el nombre de María Cristina.
PETICION DE MAMO
En Villavieja de Yeltes, por doña Elisa Orive, doña Mercedes, doña Felicitas y don Ricardo Mateos y para su hijo, sobrino y hermano don Fernando Mateos, ha sido pedida a don Vicente Moreno la mano de su hija María Agustina. La boda fue fijada para el próximo mes de diciembre.

Delegación de Trabajo

Prórroga del plazo para acogerse a la ley de 25 de noviembre de 1944, sobre construcción de casas
Por decreto de 19 de octubre de 1945, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de los corrientes, se prorrogó hasta el 27 de noviembre de 1946 el plazo para que, quienes deseen acogerse a los importantes beneficios acordados por dicha ley en favor de quienes construyan casas de renta con sujeción a las condiciones que en la misma se determinan, puedan presentar sus proyectos con la pertinente documentación.
En esta Delegación se facilitará a los interesados la información que precisen.
Salamanca 14 de noviembre de 1945.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY
CINEMA SALAMANCA.—A las 5,15, a las 7,30 y a las 10,30, «LA MASCARA DE HIERRO», por Louis Hayward y Joan Bennett.
TARAMONA.—A las 4, «UNA Y CARNÉ», por Wallace Beery y Mickey Rooney; a las 5,30, «UN CABALLERO EN LA NOCHE», por Brian Donlevy y Miriam Hopkins; a las 7,30 y a las 10,30, «VIRGINIA» (en technicolor), por Madeleine Carroll y Fred Mac Murray.
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7 y 10,30, «NAVIDADES EN JULIO».

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en la Prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Francisco Sierra Elvira, como administrador de la Editorial Castellana, S. A., solicitando licencia para instalar un motor de gasolina en los locales de «La Gaceta Regional» de esta ciudad.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca 13 de noviembre de 1945.—El alcalde, García Feñuela.

Notas de Sociedad VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Luis Gómez Artero.
—Para Madrid, doña Rosa Méndez, esposa de nuestro particular amigo el abogado don Andrés Hernández.
—Han llegado: De su viaje de boda, los señores de Alvarez García.
—De Bilbao, don Antonio Torres.
—De Barcelona y Madrid, don José María Viñuela.

PREMIO EXTRAORDINARIO

Ha obtenido el premio extraordinario en la Licenciatura de Derecho, el estudiante de esta Universidad José Martín Blanco. Enhorabuena.

PETICION DE MAMO

En Villavieja de Yeltes, por doña Elisa Orive, doña Mercedes, doña Felicitas y don Ricardo Mateos y para su hijo, sobrino y hermano don Fernando Mateos, ha sido pedida a don Vicente Moreno la mano de su hija María Agustina. La boda fue fijada para el próximo mes de diciembre.

Delegación de Trabajo

Prórroga del plazo para acogerse a la ley de 25 de noviembre de 1944, sobre construcción de casas
Por decreto de 19 de octubre de 1945, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de los corrientes, se prorrogó hasta el 27 de noviembre de 1946 el plazo para que, quienes deseen acogerse a los importantes beneficios acordados por dicha ley en favor de quienes construyan casas de renta con sujeción a las condiciones que en la misma se determinan, puedan presentar sus proyectos con la pertinente documentación.
En esta Delegación se facilitará a los interesados la información que precisen.
Salamanca 14 de noviembre de 1945.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY
CINEMA SALAMANCA.—A las 5,15, a las 7,30 y a las 10,30, «LA MASCARA DE HIERRO», por Louis Hayward y Joan Bennett.
TARAMONA.—A las 4, «UNA Y CARNÉ», por Wallace Beery y Mickey Rooney; a las 5,30, «UN CABALLERO EN LA NOCHE», por Brian Donlevy y Miriam Hopkins; a las 7,30 y a las 10,30, «VIRGINIA» (en technicolor), por Madeleine Carroll y Fred Mac Murray.
TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7 y 10,30, «NAVIDADES EN JULIO».

DR. MUELLEDES

(De la Lucha Antiveneréa)
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2
C. S. n.º 35 (1)

Dr. Cuervo

Consulta, todos los días, a las doce
Medicina Interna.—Rayos X
G. S. n.º 61 (1)

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor
Enfermedades de la infancia.—Rayos X
Altaguá, 4. Consulta a las 11
C. S. n.º 96 (1)

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 8
Teléfono 2332
n. s. n.º 49 (1)

Dr. MARIN CIRUGIA GENERAL

Monterrey, 5 Teléfono 2082
C. S. n.º 71 (3)

Julio Santiago Mirat

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldareros, 9.—Teléfono 1868
C. S. n.º 53 (1)

El Arte, desahuciado y en la vía pública

MAS SOBRE VALDEJIMENA

La encina de los remiendos

¿Dónde instalamos el Museo de Pinturas y los talleres de los artistas?

Al habla con don Fernando Iscar y don Lorenzo González Iglesias

No creo que este problema local quite el sueño a mucha gente. Son tiempos éstos en los que la vida — y los tiempos y modos de vivir — interesa muchísimo más que el arte. Pero aun así y todo, para los pocos "románticos" que vamos quedando, es decir, para los que no sabiendo ganar dinero con el strapaleo, todavía nos preocupamos de estas cosas, la encina que se ciernen sobre el Museo de Pinturas nos llena de sentimiento.

Con la construcción del Colegio Mayor de Fray Luis de León, proyectada en el viejo Instituto, el Museo que ocupa uno de los lados del edificio actual, tiene que desaparecer. Se mantendrá el patio tal como está; pero la construcción del nuevo edificio lo "enterrará" en combas por todas partes, ya que, modesto como es, no es arquitectónico, no tiene más que ser la luz, el silencio, las piedras que lo decoran y la hiedra, que añade su prestigio romántico al ambiente que le rodea.

Realmente, el Museo no es una maravilla; no reúne, ni en cantidad ni en calidad, obras de excepcional mérito, aunque sí un pequeño número de lienzos y tablas esmaltadas que firman Caravaggio, Zurbarán,

Alonso Berruguete, Lucas Jordán, Fernando Gallego, Vacaro, Ribera, Villanor y los salmantinos contemporáneos, Ubierna, Núñez Lecada, Graña y Abraido. Su instalación — obra personalísima de don Fernando Iscar Peyra — es graciosa, llena de buen gusto y distribuida en tres salas, a las que se ha dado el mayor partido posible, muy lejos todo de aquella raborizante instalación en el patio de Santo Domingo, donde los lienzos colgaban de las paredes como en una tienda, muchos destruyéndose por la humedad y la humedad — tanto, que gran número de ellos han tenido que ser restaurados por don José Álvarez Lozano — y dando una sensación de abandono que avergonzaba a cualquiera por muy dura que fuera la epidemia.

El Museo se halla en trance de destrucción. Lienzo, tablas, piedras, objetos, tallas y orfebrería se encuentran, como quien dice, en la vía pública tan pronto comienza la construcción del Colegio Mayor proyectado. ¿Dónde podrá reinstalarse? Eso es lo que queremos preguntar a don Fernando Iscar, director del Museo y tan encariñado con él, que esta decisión debe preocuparle extraordinariamente.



Don Fernando Iscar Peyra, director del Museo (Foto Núñez Larraz)

Por mis aficiones me gustaría que se creara el Museo folklórico, o mejor aún, la Exposición permanente de la vida provincial, en la que se recogiera todo lo peculiar de nuestras costumbres. Una vez llegués a hacer un bosquejo de proyecto para instalar esta Exposición en el edificio de la Diputación provincial, a la derecha del patio. Se utilizarían los tres pisos. En el primero irían tres tipos de cocinas y otras dependencias del hogar salmantino, correspondientes al llano, a la sierra y a la ribera. En el segundo piso se colocarían las vitrinas con las joyas y aderezos que utilizan las mujeres de las diversas regiones de la provincia, y los maniqués que lucieran la rica variedad de trajes masculinos y femeninos que se conservan en la misma. Finalmente, el tercer piso estaría destinado a hemeroteca y biblioteca. Se reunirían en él todos los periódicos salmantinos que se pudieran conseguir, y los libros y publicaciones de escritores nacidos dentro de la provincia, más los de aquellos que, no siendo naturales de Salamanca, escribieran entre nosotros o se refirieran a temas relacionados con la ciudad o su provincia. Una biblioteca, en fin, de carácter eminentemente salmantino, siempre ampliable, viva y en constante formación, que con la parte museal ya descrita constituiría una Exposición permanente, de indudable valor folklórico.

—Pero esto...

—No sé; el dibujo que yo hice debió perderse, y nada hay que autorice a esperar que estas ideas puedan realizarse algún día.

Comenzamos hablando del Museo y de la posibilidad de que pueda encontrarse en la calle como un vecino cualquiera que no paga al casero. Después, charlando, charlando, han salido a relucir otros temas tan interesantes como el de la Escuela de San Eloy y los apuntados por el señor González Iglesias.

En esta época metalizada, dura y difícil, habrá alguien que preste atención a estos temas que no rozan la economía y tienen relación con el espíritu?

R. AGUIRRE IBANEZ

Para mí, el Museo — nos dice don Fernando — es tanto una exposición de obras de mayor o menor mérito artístico, como el núcleo de un arte vivo y actual que va formándose a su alrededor, y que es lo que, personalmente, más me interesa. Me refiero a los estudios que han podido ser instalados en el edificio y donde Montañut, Ubierna, González Macías, Villar, Abraido del Rey y alguno más han trabajado hasta ahora en magníficas condiciones, que no sé si podrán conseguir en otro lugar. Por eso, el traslado del Museo me preocupa grandemente. Su instalación en la Casa de los Abarca Maldonado, a falta de otra mejor, más amplia, menos triste y más céntrica, puede ser una solución momentánea para recoger — previo un adecuado adecentamiento — los fondos del Mu-

la riqueza pictórica de un cuadro antiguo.

—Esa protección que, al calor del Museo, se ha podido dispensar a los artistas salmantinos, ¿no habría medio de mantenerla de otra forma?

—La gran solución de estos y otros problemas artísticos está en la Escuela de San Eloy. La Caja de Ahorros, de la que soy consejero, y yo personalmente, estamos en ello interesadísimo. Como Regente, a la vez, de la Escuela, tengo que lamentar que este Centro esté próximo a desaparecer, si la Caja de Ahorros, con el propósito exclusivo de conservar una institución tan salmantina, de un abolengo artístico tan meritorio, popular y excelentemente orientado, no se hace cargo de ella y la salva de la ruina inevitable. No nos guía otra finalidad que la de mantener para Salamanca una institución donde tantas generaciones de artesanos se han educado artísticamente y que ha llegado a un estado tal de decadencia, que su vida no puede prolongarse más. La Caja de Ahorros se haría cargo de todos sus bienes y obligaciones, e invertiría un millón o millón y medio de pesetas en convertirla en la Escuela, Academia, Ateneo, centro de estudios y hogar de todas las artes que Salamanca necesita.

—¿A qué se espera para poner manos a la obra en este proyecto que la ciudad entera habría de aplaudir por su generosidad y acertada orientación?

—Trámites burocráticos vienen dilatando el momento de su ejecución, y es una pena que así suceda cuando tantas cosas de interés podrían lograrse con este proyecto. Yo llevo a pensar que la Escuela de San Eloy, remozada, insuflada una nueva vida, dotada de todos los elementos y comodidades exigibles, llegaría a ser



Don Lorenzo González Iglesias

respecto al Museo y a su traslado de lugar. El es el autor del proyecto de ampliación y reforma del Rectorado, que afecta también a la actual instalación del Museo.

—Yo hubiera deseado — nos dice — incluir en mi proyecto las tres salas del Museo, para que aquí quedara completo. Veo usted el plano y comprobará cómo está pidiendo a gritos su inclusión en el mismo. Y ya que de momento no ha podido ser, mi trabajo está hecho pensando en la posibilidad de que algún día las tres salas del Museo formen parte del Rectorado.

—¿Dónde podría instalarse el Museo?

—De momento, no está mal la idea de hacerlo en la Casa de los Abarca Maldonado; pero exigirá una reforma de importancia para adecuar el interior, triste y sombrío, y acomodarlo a su nuevo destino. En ningún sitio, desde luego, encontrará el Museo mejor lugar para instalarse que el actual. Don Fernando Iscar ha sacado un partido extraordinario de las poquitas cosas de valor que existen, colocándolas con un gusto exquisito y refinado.



Con Miguel Arcángel, pieza de orfebrería, existente en el Museo, de la Escuela de Juan de Arte

seo; pero no para llenar esa función estimulante y formativa de un arte nuevo y joven, que yo le atribuyo como primordial y casi única misión.

—¿No habría modo de incrementar el catálogo del Museo y aliviar su pobreza actual?

—Aunque parezca paradójico, siempre he dicho que si el Museo se enriquece, se empobrece la ciudad. No contamos con dinero para la adquisición de nuevas obras; bastante es que atendamos a los pequeños gastos de entretenimiento y conservación. Y como en Salamanca no existen colecciones particulares que por donación o en depósito nos permitieran exponerlas en nuestras salas, resultará que el Museo sólo podrá enriquecerse con aquello que, como restos de un naufragio, llegue hasta nosotros: las piedras de los edificios derribados que vamos recogiendo; el cuadro y el objeto artístico salvado de la ruina o de la destrucción del lugar donde estuvieron. En resumen, un enriquecimiento a costa de que vayan desapareciendo de la ciudad los edificios donde aquellas tuvieron su mejor acomodo, su real y verdadera misión de arte, embelleciendo una fachada o llenando la cal de un muro con



algo así como la Universidad artística de Salamanca, donde las futuras generaciones se educarán espiritualmente y cuya influencia irradiará bien pronto a la ciudad afinando el gusto y el sentimiento artístico de sus moradores.

—Ciertamente, tal sería. ¿Por qué no removemos las desfiladas y sobornamos de una vez este pleito?

Lorenzo González Iglesias, el joven e interesante arquitecto a quien tan de veras admiramos, puede decirnos algo

Mister Hayes publica unas impresiones sobre España

(Viene de primera página)

naciones unidas, sino de Gran Bretaña y sus aliados, y obra en consecuencia.

Da otros detalles incidentales relacionados a la posición de España, surgidos entre el embajador británico y él.

Mister Hayes critica severamente a ciertos medios políticos que ejercen una determinada presión en los Estados Unidos entre ellos, los refugiados españoles. A éstos se les escuchó — dice — con general interés porque se les supone enterados de lo que pasa en España y porque lo que afirman coincide con la opinión presupuesta a suponer lo peor respecto al Gobierno de Franco que se puedan contar. Esta campaña ha dificultado la relación para que España se pusiera enteramente al lado de los aliados, pero asegura que su impresión es que los españoles, en su mayoría, aliadofilos.

Habla de las detenciones de exportaciones de petróleo a España y dice que ello dañó, ciertamente, a las clases humildes y crítica este hecho, que motivaban principalmente los que propugnaban aquellas medidas y se decían protectores de las clases precisamente más dañadas.

Se refiere también a las relaciones sostenidas con el señor Lequerica, como antes al coronel Beigbeder, y transcribe varias declaraciones de estos ministros.

Termina un propugnando se deje enteramente España a los españoles. (Efe.)

II Salón de Otoño de fotografía

Otra vez en el palenque, el dinamismo de este Club Fluvial de Deportes, nacido al calor de entusiasmos y de ideas, ambiente de nobles empresas, que van desde la consagración al deporte en bien distintas manifestaciones, a una exaltación de



valores artísticos. Dentro de unos días, el próximo día 19, quedará abierto, en una de las salas del Casino de Salamanca, el II Salón de Otoño de Fotografía, que ya el pasado año obtuvo tan rotundo éxito.

Los organizadores de este segundo certamen fotográfico han convocado a los artistas, sin limitación de términos provinciales, para que traigan a la exposición obras distintas, paisajes de España, tipos y costumbres, en expresión de belleza y de arte, captados por el ojo mágico de la cámara. Por eso es mucho más ambicioso el empeño del Club Fluvial de Deportes en este II Salón de Otoño, que dentro de unos días tendrá realidad magnífica. Porque magnífico es ya el éxito, al contar con más de dos centenares de obras, en las que la variedad se une al trabajo cuidado de los autores que han acudido al llamamiento y en el que el ánimo sólo ha de romperse una vez dado el fallo de las fotografías premiadas, que sólo figuran con una leña.

El arte fotográfico requiere más observación que fantasía, cuando se trata de obtener una impresión de todo lo bello que la Naturaleza ofrece. Hay que esperar el momento, muchas veces el instante, para dirigir la máquina, aprovechando la luz que da al paisaje cambiantes y tonalidades distintas; llegar a la puzosa de la luz y recoger la expresión que se ofrece generosa, sin dejar pasar — como el cazador a la pieza — el preciso momento de abrir el objetivo.

Así las manifestaciones fotográficas van obteniendo cada vez más calidad, para que de ella se desprenda la emoción o la belleza que cale en los sentidos. A esto ha aspirado el Club Fluvial de Deportes, al ofrecer este II Salón de Otoño, que constituirá, en la vida artística de la ciudad, un destacado acontecimiento.

J. DE M.



Reverso de otra de las medallas dedicadas a la Virgen de Valdejimena, interpretado por Luciano García

por ANTONIO GARCIA BOIZA

voción, por una maldición o por una muerte violenta.

Gómez Moreno, en su catálogo monumental de Zamora, página 87, dice también lo siguiente: «En el catálogo monumental de Avila se habló de un Menhir histórico; he aquí otro más antiguo y subsistente aún. Herido a traición el rey Sancho II cuando sitiaba la ciudad de Zamora en 1072, fué llevado a su tienda, donde murió luego. En memoria erigióse allí piedra, que probablemente más tarde se remató con una pequeña cruz, y a su pie velase antes un montón de piedrecillas, que los caminantes iban arrojando en señal de haber dicho una oración por el alma del rey. Rota ya esta quizá remotísima costumbre, persevera el toso monumento, al cabo de una llanada sobre el camino de la Hiniesta y a un kilómetro de la ciudad, que desde allí entra se descubre desde alto; es de pudinga cuarzoza del terreno, cortada en forma de trozo de pirámide, y lleva de remate una pequeña cruz. Extraña semejanza tiene esta cruz del rey Don Sancho con el «padrao» de Vasco da Gama en la ciudad de Melinde, con la diferencia de que la columna en forma de trozo de pirámide está formada por gruesos discos de pizarra y en todos los dibujos antiguos de tan sencillo monumento aparecen las piedrecillas al pie.

Nuestro pueblo charro, tan socarrón y ocurrente siempre, sigue tirando su piedra a la Encina de los Remiendos y desde luego después de haber invocada a Nuestra Señora de Valdejimena, pero, ignorante de esta costumbre, se le ha ocurrido darle una significación irónica: «Para que no rabie la suegra!»

Interesante sería conocer algo de la vida de este pastor o vaquero Juan Zales, que es el afortunado visionario de Nuestra Señora y promotor de esta devoción tan popular y tan extendida. Nada nos dice el romance, si es que no nos dice ya bastante este mote o apodo de Zales, con el que la maldición lo viene señalando como no soy filólogo, consulté mi sospecha con el catedrático de Filología Románica de nuestra Facultad, señor García Blanco, y consultados Dic-

cionarios y Vocabularios de la región salmantina, copio lo que dice el del señor Llamano: ZALEAR, estropear. Aplicase particularmente al ganado cuando entra en la hoja o monte vedado: «Entró la pizarra en la hoja, y como le costó al ganadero, por lo que «calearon» los panes las ovejas, buen maltazo tuvo que pagar».

En conclusión, según el señor García Blanco, Juan Zales podría equivaler a Juan Estropiciados.

¡Perdonemos la memoria bendita del humilde vaquero que ahora recibe algo más que una piedrecilla de homenaje para su Encina de los Remiendos!

Jefatura provincial de Sanidad O. P. S. E.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALAMANCA. III CURSO (19-29 NOVIEMBRE)

Por acuerdo de la Junta Técnica de este Instituto provincial de Sanidad, ratificado por la Junta Administradora de la Mancomunidad Sanitaria provincial, y con cargo al presupuesto de la misma, se han concedido veinte becas de seiscientos pesetas cada una.

Examinadas las solicitudes, así como los antecedentes que acompañan a las mismas, y teniendo en cuenta las inscripciones recibidas de la Superioridad respecto a las condiciones preferentes, el Tribunal calificador ha designado a los señores médicos cursillistas siguientes:

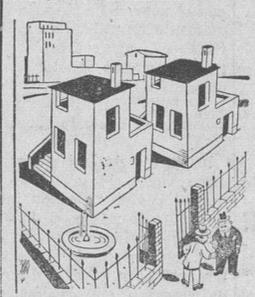
- 1.º, don Heliodoro Peña Castro; 2.º, don Juan García García; 3.º, don Lucio Enrique Mateos; 4.º, don Pablo Galván Fuentes; 5.º, don Ramón González González; 6.º, don Andrés Palomo Martín; 7.º, don José Pérez García; 8.º, don José Toledano Antona; 9.º, don Sebastián Casanueva Gorrón; 10.º, don Alfredo Encinas Jiménez; 11.º, don Marcelino García Sánchez; 12.º, don Francisco Javier Martín Santos; 13.º, don Víctor Práxedes Ruíz; 14.º, don Evelio Ortiz Ortíz; 15.º, don Julio del Río Alonso; 16.º, don Venancio Sánchez Álvarez; 17.º, don Pedro Santos Delgado; 18.º, don Francisco Sexma Ballesteros; 19.º, don Manuel Rodríguez López; 20.º, don Martín Rodríguez Hernández; 21.º, don Serafín Gil Corral; y 22.º, don Antonio Quintana Pérez.

Los dos primeros señores percibirán las dos becas concedidas a este Centro departamental por la Dirección General de Sanidad, y los restantes las 20 becas de este Instituto provincial de Sanidad.

Se advierte a todos los señores cursillistas, sean o no becarios, que durante los días que hayan de permanecer en esta capital para poder asistir a las lecciones, conferencias y trabajos del Curso, serán sustituidos gratuitamente, y sin ninguna clase de reservas, por el otro compañero médico de A. P. D. de su misma localidad, si hubiere en la misma más de uno, y donde no, por el compañero limitrofe más próximo, llamándose la atención a éstos de la obligación ineludible de prestar referidos servicios sin excusa ni pretexto de ningún género.

Salamanca, 12 de noviembre de 1945.—El jefe provincial de Sanidad, Ramón Fernández-Cid Rodríguez.

HUMOR



PREVISION

...Pero te has construido dos casas completamente iguales?

—Claro! Así, si un terremoto me derriba una, me queda la otra.

ORGANIZACION VENTAS A PLAZOS

de Calzados EL CAÑON Viene el frío... ¡¡Prevéngase!!

Podemos ofrecerle hoy confecciones en general para hombre y chicos:

- Botas fuertes de trabajo Trajes Abrigos Zapatos inmejorables Gabardinas Pellizas Calzado de paño Pantalones Monos Botas y zapatos para colegial Petos Abrigos a medida Botitas fantasía para niños Trajes a medida Calcetines hilo y lana Zapatitos para bebés Géneros de punto Camisas Camisetas Botas enterizas Ropa interior para todos

¡¡TODO A PLAZOS!!

Hasta seis meses de crédito Sin fiador. Sin derecho de entrada

- Para señora y niños: Zapatos alta fantasía Pañería en general Lanas mil colores Zapatos para colegiala Soderia Estampados Zapatos sport Camisones ABRIGOS de PIEL Topolinos de encanto Medias hilo y seda Géneros de punto Zanatillas paño Batas en corte y confeccionadas

- Felpas Rizos Botitas para nena Mantones y chalets Vestidos de punto lana y seda Juegos interiores de crepsatén.

Fajas Para su hogar:

- Mantas Colchas Edredones Alfombras Colchas guateadas Colchas bordadas Colchas vascas Mantas cama Mantas cuna Mantas piel para coches de niños Bayaderas Cojines Mallas para stores Stores confeccionados

Cuanto usted puede desear, se lo servimos en el acto

¡¡TODOS A LUCHAR CONTRA EL INVIERNO!! NOTABLES DESCUENTOS EN LAS VENTAS AL CONTADO

Calzados EL CAÑON

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

El teléfono puede recoger los recados cuando no hay nadie en casa

AL REGRESAR AL HOGAR, EL AURICULAR, DESCOLGADO, IRA REPITIENDO LOS ENCARGOS RECOGIDOS DURANTE LA AUSENCIA

Un ingeniero español había ideado, hace años este procedimiento, que hoy se aplica en América

Un ingeniero español de exagerada modestia y capacidad extraordinaria, que tiene cierta relación con la Prensa, nos habló hace ya más de cuatro años, de un maravilloso invento cuyo estudio había terminado satisfactoriamente. Llevado a la práctica, usted podría ausentarse tranquilamente de su casa, al regresar, el teléfono, con solo descolgar su auricular, le iría dando cuenta de las llamadas que se hubieran producido durante su ausencia. Un dispositivo especial reproduciría la voz de quien le había llamado, con todas las indicaciones y avisos que hubiese formulado. La ilimitada modestia del mencionado técnico español nos ha impedido explicar en la Prensa la maravilla de su descubrimiento. Mas hoy, sin trair a estas líneas una información interesante relacionada con el invento, que acaso no suponga el mismo procedimiento, pero que consigue la misma finalidad. Conviene advertir también que el invento español fué presentado al Congreso de Ciencias celebrado en Santander el año 1938 y que no sería difícil que comenzase a ser aplicado en España desde el próximo invierno. La información que hoy recogemos del "Daily Express", debida a Capman Pincier y facilitada por "Calpe", dice así: "No nos asustemos de la palabra electrónica, de ese vocablo que cada día se infiltra con mayor perceptibilidad en el vocabulario cotidiano y con el que se expresa el rápido desenvolvimiento de la rama científica que respalda la radio y la televisión. En la nueva era de paz, la ciencia electrónica habrá de aportar grandes beneficios en el curso corriente de la vida. Dentro de pocos meses, por ejemplo, la cuenta de la luz eléctrica no será más que la mitad de la que pagamos en la actualidad, y ello merced a un nuevo modelo de lámparas eléctrica que da más luz que la bombilla corriente aunque sólo gasta la mitad de combustible. Esa lámpara está ya a la venta en Inglaterra. La lámpara eléctrica no se considera ordinariamente como un aparato electrónico, aunque en realidad es la madre de todos ellos, ya que la ciencia electrónica puede decirse que empezó con la invención de la lámpara incandescente por Joseph Swan, hombre de ciencia inglés, en 1876. Las lámparas que hoy usamos no difieren en gran modo de las de tipo comercial que Edison concibió siguiendo la idea de Swan. Los electrones arrancados a sus átomos en la planta eléctrica, son precipitados a gran velocidad hacia el filamento. Allí los átomos metálicos se hallan tan apretados que los electrones encuentran dificultad para su paso, perdiéndose su energía de movimiento. Pero menos de un diez por ciento de esa energía se convierte en luz, el resto se pierde estérilmente en calor. La nueva lámpara responde a estudios efectuados durante la guerra para resolver dos problemas: el de economizar combustible y el de disminuir el daño a la vista. Conocida con el nombre de lámpara fluorescente, su utilización en las fábricas le economizó a Inglaterra doscientas mil toneladas de carbón. Los nuevos tipos de lámpara doméstica se están lanzando al mercado sin dificultad. El secreto de la lámpara es como sigue: El cristal de la bombilla está revestido interiormente de una capa de una sustancia química especial. Al abrirse el interruptor los electrones chocan con los átomos de mercurio que la lámpara contiene en forma de vapor muy fino. Esos átomos producen la energía que a su vez causa el resplandor de la capa de revestimientos: una luz plácida, color crema, se desprende de la superficie de la bombilla.

Ultimas novedades recibidas

- KATIA Franz Von Jessen. MENSAJERO DE VICTORIA Clemence Dane. EL BASTARDO Sandor Hunyady. MOZART Robert Pitrou. ITALIA Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Dom Luigi Sturzo. LA OTRA VIDA F. Zimmer. ROSIE Somerset Maugham. UNA HORA ANTES DEL AMANECER Somerset Maugham. LOS HEROES DEL DESIERTO P. C. Wren. LA PAZ VISTA DESDE LONDRES Carlos Sentis. GOERING Fritz Andler. LAS MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES John Glog. METODO KUCERA DE INGLES (Curso Superior).

Librería NUÑEZ RUA MAYOR, 13 TELEFONO 1018

¡Añilada! Solicita matrícula en el curso de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que comenzarán próximamente.

El 15 de febrero quedará ultimado el Censo electoral

La Junta Central del Censo se ha formado con dos variaciones según la Ley electoral de 8 de agosto de 1907

Hacia la elección de un tercio de los concejales, por votación de cerca de cinco millones de cabezas de familia

«Para acentuar y ampliar la colaboración popular en la obra del Gobierno se anuncia, de acuerdo con lo que dispone la vigente ley de Régimen local, la celebración de elecciones municipales en la segunda quincena del próximo mes de marzo, fecha en que estará terminado el censo, tal acaba de proclamar el Gobierno en una recentísima declaración, en la que, además, se habla de implantar el sistema de «referendum» como medio de consulta a la nación para las leyes de mayor trascendencia. Muy poco antes, el ministro de Asuntos Exteriores había manifestado ante los periodistas que el Estado español se encaminaba hacia una estructura de mayor libertad política y de más amplia representación popular. «Esta es la dirección de nuestros esfuerzos—añadió el ministro—. Sin pausa, pero sin prisa, irán cubriéndose ordenadamente todas sus etapas.» Y, en efecto, en la primera de esas etapas se está con la preparación del censo electoral, que en estos días constituye una realidad extendida por todo el ámbito de la nación.

CONFECCION DEL CENSO

El censo electoral se está haciendo conforme lo dispuesto por el decreto de 29 de septiembre último. Se han constituido las Juntas central, provinciales y municipales del censo, y el secretario de aquélla, don José Gamoneda, que es oficial mayor de las Cortes, nos enseña las comunicaciones u oficios enviados por todas las Juntas provinciales en que se comunica su constitución. Según lo dispuesto, esas Juntas habían ya enviado comunicaciones telegráficas, y ahora se acaban de recibir los correspondientes oficios.

La Junta suprema que dirige las operaciones del censo electoral es la Junta central, que reside en Madrid. Está constituida conforme a lo dispuesto en la ley electoral de 8 de agosto de 1907, pero con dos variantes. Según esta ley, la Junta la constituyen el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el presidente del Instituto de Reformas Sociales, el rector de la Universidad de Madrid, el decano del Colegio de Abogados, el presidente de la Real

Academia de Jurisprudencia y Legislación y el director del Instituto Geográfico y Estadístico, además del presidente del Tribunal Supremo, que es el presidente, y el oficial mayor de las Cortes, que es el secretario. Pero algunos de esos cargos no existen hoy, y en esto consisten las dos variantes. Y así, el decreto de 29 de septiembre dispone que el presidente del Instituto de Reformas Sociales sea sustituido por el director general de Jurisdicción del Trabajo, y el director del Instituto Geográfico y Estadístico, por el director general de Estadística. Según lo estatuido, la Junta central se reunió el día 5 para constituirse, y se irán reuniendo a medida que las circunstancias lo exijan, sin perjuicio de estar en constante contacto con las Juntas provinciales, de la misma manera que éstas lo están con las municipales. Presidida por el presidente del Tribunal Supremo don José Castán Cobas, y formada por ilustres juristas y hombres jurídicos, la Junta central es la mejor garantía del perfecto desarrollo de todas las operaciones censales en el país. Operaciones que, según nos dice el secretario de la Junta, van muy adelantadas. Todos los pasos se irán cumpliendo en las fechas señaladas por el decreto de 29 de septiembre, hasta llegar a esa segunda quincena de marzo, en que el censo estará formado y se celebrarán elecciones municipales.

Operaciones que, según nos dice el secretario de la Junta, van muy adelantadas. Todos los pasos se irán cumpliendo en las fechas señaladas por el decreto de 29 de septiembre, hasta llegar a esa segunda quincena de marzo, en que el censo estará formado y se celebrarán elecciones municipales.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO HOY - NAVIDADES EN JULIO

a las siete y media y diez y media

DEFICIENTE APROVISIONAMIENTO DE TANGER

Según el periódico «Marruecos», ha aumentado el contrabando de artículos alimenticios

El periódico "Marruecos" publica la siguiente información sobre Tánger: "Las preocupaciones y temores por el abastecimiento de Tánger, vuelven a inquietar a la población. Aunque promesas y explicaciones lograron en los primeros días calmar la viva ansiedad que precedió y acompañó

al restablecimiento del Estatuto, los hechos han venido después a demostrar que, parte al menos, de aquellas aprensiones, tenían un fundamento real. Estos hechos son los siguientes: Ha desaparecido de las tiendas la leche condensada, de venta libre hasta ahora. Para procurarse un bote de una libra, hay que acudir ahora directamente a la Agencia Importadora de la Nestlé, donde las mujeres, los hombres y los niños, acuden en tropel a suplir la venta de un bote. Como la leche natural escasea mucho, a causa de la sequía, resulta sumamente difícil aprovisionarse de este alimento esencial, ni aun al precio, ya bastante elevado, de siete pesetas la libra. Es un hecho que de la zona de Tánger salen muchas cosas con diferentes destinos. Tal vez la administración no cuenta con medios de hacer cumplir sus órdenes e impedir el contrabando. Este no se ejerce, desde luego, hacia la zona española, donde la abundancia es mucho mayor y los precios notablemente más baratos que en Tánger. Las noticias que se reciben de la zona francesa continúan señalando allí una gravísima escasez de los principales artículos y absoluta carencia de otros. En cuanto a los precios que actualmente se practican en Tánger, nos vamos a contentar con señalar varios. Hoy se ha vendido en la pesquería, el pez de España, a nueve pesetas el kilo; las patatas, a ocho pesetas, y tomates, a cuatro.

¿QUIEN TIENE DERECHO A VOTO?

Como anunciábamos, ha sido prorrogado el plazo de exposición de las listas electorales al público en todas las ciudades y pueblos españoles. Para que nuestros lectores puedan ejercitar sus derechos ciudadanos, reproducimos las disposiciones legales que los regulan. Según la Ley de Bases de Régimen Local, los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la forma siguiente: 1.º Por elección de los vecinos cabezas de familia. 2.º Por elección de los organismos sindicales radicantes en el término. 3.º Por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales y profesionales radicantes en el término o si éstas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio en la localidad. Para la elección del tercer grupo de concejales, el gobernador civil propondrá una lista de candidatos, el menos en número triple del de concejales que hayan de ser elegidos. Es cabeza de familia—con derecho a voto—el mayor de edad o emancipado bajo cuya dependencia convivan otras personas en un mismo domicilio. Las listas expuestas se refieren a los cabezas de familia que tendrán, una vez resueltas las reclamaciones presentadas, derecho a elegir y a ser elegidos concejales en las próximas elecciones municipales, anunciadas para el mes de marzo de 1946".

LA CONSTITUCION DEL CENSO ELECTORAL

Con las operaciones de censo se constituirá un cuerpo electoral de unos cinco millones de españoles «vecinos, cabezas de familia, para la designación de un tercio de concejales», según palabras del decreto mencionado. La formación y custodia de ese censo se encomienda a la Dirección General de Estadística, bajo la inspección de la Junta central del censo y en relación con las Juntas provinciales y municipales. Tienen derecho a figurar en el censo, siendo cabezas de familia, los españoles mayores de veintidós años, o emancipados mayores de diez y ocho, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan otras personas en su mismo domicilio y que figuren inscritos con tal carácter en el padrón municipal de 1940 o en sus apéndices. Todos los Ayuntamientos de España han formado tres listas, que han remitido ya a las Juntas provinciales de Estadística. El 19 de noviembre, las Juntas provinciales se constituirán en sesión pública para estudiar las reclamaciones. El 26 de enero o próximo serán remitidas a las Juntas provinciales las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de las resoluciones de las Audiencias, y el 15 de febrero quedará terminada la publicación de las listas. Para entonces quedará formado ese cuerpo electoral, que, tras de algunas operaciones secundarias, estará en condiciones de funcionar. Cerca de cinco millones de personas lo formarán, como decimos. En Madrid, capital, las operaciones de censo están terminadas por la Junta municipal, y son cerca de 250.000 personas las que tienen derecho a voto. En todas partes, las operaciones van muy adelantadas, salvo en aquellos Ayuntamientos rurales que, por su falta de comunicaciones, tardan en ponerse en contacto con las Juntas provinciales. La Junta central dirige todas las operaciones.

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Plaza del Mercado, 6, pral. Tel. 2316 C. S. n.º 16

Peletería Germana

especialidad confecciones, curtidors, tintes. Precios baratísimo BOLA, 13, Madrid

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: de ONCE a DOS Consejo, 9, 2.º Izda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

Dr. Cándido Asensio

TUBERCULOSIS Y CIRUGIA PLEURO-PULMONAR.—RAYOS X Carrera Corrijo, 4.—Teléfs. 2112 y 2412 C. S. n.º 87

Retenga "El hombre que se perdió a sí mismo"

PROXIMO GRAN ESTRENO

Diputación de Salamanca Vias y Obras provinciales ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 22 del actual, se admiten en Secretaría proposiciones para optar al concurso público para la ejecución, por administración, mediante destajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, de las obras de construcción y terminación de los caminos vecinales siguientes:

Table with columns: N.º, DESIGNACION DE LA OBRA, Presupuesto de destajo con 1% de aumento, PESETAS, Finanza provisional, PESETAS. Includes items like PLAN PARA NEUTRALIZAR EL PARO OBRERO, Terminación del camino de Pedroso a Arabayona, etc.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario, el día 23 del actual, a las doce horas en la Diputación. Las proposiciones, redactadas en papel de la clase 6.ª (4,50 pesetas), se presentarán en pliego cerrado, acompañándose, en sobre abierto aparte, el resguardo de haber constituido en la Depositaria o Caja de Depósitos, la fianza provisional, en metálico o Títulos de la Deuda, a los tipos vigentes.

Los pliegos de condiciones del concurso, modelo de proposición y demás detalles, podrán ser examinados todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en la Sección de Vías y Obras provinciales. Todos los gastos de este concurso serán abonados, a prorrato, entre los adjudicatarios. Salamanca 14 de noviembre de 1945.—El presidente, Carlos G. de Ceballos.

CATEDRATICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA Profesor PUGA Sanatorio María Teresa del Dr. Diaz C. S. n.º 56

José Morán Gutiérrez MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Consulta a las 12 PLAZA CORREOS, 1.—TELEFONO 1999 C. S. n.º 55

RAMON LEDESMA Enfermedades de la infancia.—Rayos X Consulta, a las doce Plaza de los Baños, 8.—Teléfs. 1687 C. S. n.º 42

Santiago Hernández Médico-Dentista Rúa, 10 Teléfono 2185 C. S. n.º 13

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 C. S. n.º 82

DEPORTES

Preocupación en el Tarragona

Hemos hojeado la Prensa de la ciudad catalana en busca del ambiente que reina entre su afición futbolística ante la visita de la U. D. Salamanca. Reflejan las crónicas honda preocupación ante el problema—o mejor dicho problemas—que plantearán para la alineación del domingo las lesiones que se produjeron en el campo mallorquín «Rs Fortis» calificados elementos del Gimnástico.

Nada menos que el afamado doctor Moragas, director de la Mutua Deportiva de Barcelona ha dado los siguientes partes facultativos de los principales lesionados, que han sido los siguientes:

Chipiá, que sufre distensión del ligamento lateral interno de la región tibio-tarsiana derecha.

Catalá sufre rotura de fibras del músculo bíceps crural derecho.

Perdomo, con el que se contaba para suplir alguna de estar bajas, sigue sin reponerse de una distensión de ligamentos que se creía ya curada.

Todo ello y ante bajas tan calificadas en la formación tarragonense, hace que se espere con temor la próxima llegada del Salamanca. Nuestro equipo, que, con el entrenamiento de ayer y el de hoy, quedará listo para esperar la designación de sus componentes, saldrá, vía Madrid, mañana por la mañana.

No pueden variar mucho de las precedentes alineaciones en la Liga la que el domingo evolucionará en el campo de la Avenida de Cataluña. Seguridad en la línea defensiva; repetición en la línea media, si se descarta la inclu-

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION

Español-Madrid.
Alcoyano-Gijón.
A. Aviación-Sevilla.
A. Aviación-Castellón.
Valencia-Celta.
Murcia-Hércules.
Oviedo-Barcelona.

SEGUNDA DIVISION

Tarragona-Salamanca.
Córdoba-Coruña.
Zaragoza-R. Sociedad.
Ferrol-Jerez.
Santander-Sabadell.
Betis-Mallorca.
Ceuta-Granada.

TERCERA DIVISION

Grupo octavo
Béjar-Ferrovial.
Leonesa-Avila.
Palencia-Zamora.
Imperio-Valladolid.
Segoviana-Burgos.

sión de García en la línea media, única variación que pudiera darse, sobre todo en campo ajeno. Lo mismo puede decirse de la delantera. Indiscutible, por lo que se vió el día del Santander, el ala Narciso Dámaso; queda para el centro, si Olivares prefiere reservar a Muñoz para los partidos en casa, y, en lo que respecta sobre todo para el domingo, nuestro entrenador tendrá que examinar las posibilidades que ofrecen Luengo, después de su lesión de Córdoba, y Azcue, para ocupar el puesto de interior izquierdo. Pronto saldremos de dudas.

MARCADOR

EN TARRAGONA

TARRAGONA	SALAMANCA

Remite:

Domicilio:

(Una vez lleno el anterior cupón, remítase a nuestra Redacción—Ramos del Manzano, 36—antes de las diez de la noche del próximo sábado. Concedemos un premio de CIEN PESETAS SEMANALES, que serán sorteadas entre los remitentes que acierten el resultado exacto del partido que juegue el Salamanca.)

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 1

Baloncesto

Clasificación	J. G. P. E. C. P.
S. E. U.	2 2 0 47 34 4
Fluvial	2 1 1 45 31 3
Helmántico	2 1 1 42 38 3
F. Juveniles	2 0 2 22 53 2

Taneadores
Hasta ahora, los mejores anotadores del Campeonato regional son:
Segura, del S. E. U., con 26 tantos.
Toñón, del Fluvial, con 25.
Castillojos, del Helmántico, con 19.
Joaquín, de F. Juveniles, con 16.

Partidos para el domingo.
A las 11, Fluvial-Helmántico.
A las 12, F. Juveniles-SEU.
Promóstico para la jornada
Con los anteriores partidos, a celebrarse en el campo del Helmántico, termina la primera vuelta del campeonato regional de baloncesto.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en la Prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Antonio González del Rey, solicitando licencia para instalar un motor de gasolina en la finca número 16 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca 13 de noviembre de 1945.—El alcalde, García Peñaña.

Bazar LASO

ALUMINIC
Rúa Mayor, 9-11. Teléfono 2234 (4)

Doctor Peláez
Profesor de la Facultad de Medicina INTERNA
Ronda de Laboradores, número 6
Consulta, de 11 a 2, en SANATORIO DOCTOR DIEZ
C. S. n.º 117 (2)

DOCTOR Arturo Santos

CIRUGIA - RAYOS X
Consulta a las 12
Concejo, 12, principal. Teléfono 1341
C. S. n.º 95 (5)

OPOSICIONES A LA RENFE

PREPARACION DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE
Plaza del Liceo, 30, 2.º.—De 5 a 8.—Entrada por Publicidad AVIL

Anís L.S.
De estilo propio



OPOSICIONES A LA RENFE
para aspirante a Factor y auxiliar Oficina. Publicados programas oficiales. Contestaciones rigurosamente adaptadas. Academia CALDERON DE LA BARCA, Príncipe, 26, Madrid. (Exclusivamente para Ferrocarriles). Clases orales y correspondencia.

“El hombre que se perdió a sí mismo” ES UNA LECCION DE VIDA (3)

Los judíos declaran la huelga general en toda Palestina

Se acentúan las medidas de seguridad y vigilancia de la costa

Huelga general
Jerusalem.—A las doce de hoy se ha declarado la huelga general de los judíos, que afecta a todo el país, incluso a los transportes urbanos e interurbanos. Por primera vez en un cuarto de siglo ha sido incluido entre el personal huelguístico los funcionarios judíos del Gobierno, servicios de hospitales, electricidad, agua y otros servicios públicos. El jefe de los rabinos ha proclamado mañana, jueves, como Día de la Oración. Se anuncia que la sesión extraordinaria de la Asamblea se celebrará en Jerusalem el próximo lunes. (Efe.)

La orden de huelga
Jerusalem.—La Comisión Ejecutiva del Consejo judío de Palestina ha ordenado a la huelga general como protesta contra las nuevas medidas relativas a Palestina. La huelga dará comienzo hoy. (Efe.)

Estrecha vigilancia en la costa
Londres.—La radio de Beirut ha anunciado que han aumentado las medidas de seguridad en toda Palestina. Se lleva a cabo una estrecha y permanente vigilancia a lo largo de toda la costa. (Efe.)

Satisfacción entre los árabes
El Cairo.—El secretario general de la Liga árabe, Azzam Bey, ha declarado a la agencia United Press que los árabes acogen con satisfacción el anuncio de una Comisión de Investigación angloamericana, que marca la entrada positiva de los norteamericanos en el problema de Palestina. Añadió que el hecho de que éstos examinen el problema de Palestina será beneficioso para los árabes, ya que se darán cuenta de los derechos que les asisten. (Efe.)

Manifestaciones de Bevin
Londres.—Ernest Bevin, ministro británico de Asuntos Exteriores, en una entrevista que ha sostenido con los representantes de la Prensa, les dio más detalles acerca de sus ideas sobre la nueva Comisión angloamericana relativa a Palestina. Declaró que pone en juego su reputación política en encontrar la solución a este problema, y expresó su convicción de que el futuro de Palestina depende de que pueda encontrarse una solución al conflicto entre árabes y judíos. Cree que el bienestar de seiscientos millones de personas en el Mediterráneo oriental, en el Oriente Medio y la India, puede ser afectado si en Palestina no se consigue una conciliación. Mi mayor sueño es el poder dar a esos pueblos la libertad democrática. (Efe.)

La carta a Attlee de los seis Estados árabes
Washington.—En una carta dirigida al premier, Attlee, por los representantes de seis Estados árabes, se aboga por la inmediata organización de los Estados árabes democráticos en Palestina. Hacen referencia en la misma a la necesi-

dad del reconocimiento de los derechos democráticos de la mayoría árabe, y añaden que los árabes aman la paz como los demás pueblos. Pero aún más aman a su patria, que dió al mundo el gran mensajero de la paz mundial el proyecto de

Yugoeslavia desea mantener buenas relaciones con los aliados

También espera que éstos le ayuden a reparar los daños causados por la guerra

Londres.—En unas declaraciones al corresponsal del “The Times” en Belgrado, el mariscal Tito ha afirmado que Yugoslavia mantiene con la Unión Soviética relaciones más fuertes que nunca, pero al mismo tiempo desea estrechar su amistad con las demás naciones aliadas. Tito recibió al corresponsal londinense en el Palacio Blanco de Dinje, y refiriéndose al futuro de Yugoslavia, después de las elecciones del domingo dijo que no piensa conceder libertad a la oposición yugoslava, que se muestra tan activa en el extranjero. Afirmó que el Frente Nacional se propone hacer a Yugoslavia a la vez democrática e independiente.

Dijo también que esperaba que los aliados ayudaran a reparar los daños que la guerra ha causado en su país con la concesión de créditos para nuevas instalaciones ferroviarias, locomotoras, vagones, barcos, productos manufacturados, etcétera. También concedió gran importancia a un pronto arreglo de las reivindicaciones yugoslavas con respecto a Alemania e Italia.

Al hablar de la política exterior, declaró que Yugoslavia desea mantener buenas relaciones con la Gran Bretaña, Estados Unidos y otros países, y atribuyó los recelos actualmente existentes a la falta de confianza e incompreensión por lo que está sucediendo en Yugoslavia.

En cuanto a Rusia, dijo: Es verdad que el pueblo yugoslavo siente una gran simpatía y hermandad con los pueblos de la Unión Soviética. Siempre ha sido así, y durante los años de lucha común este sentimiento ha crecido hasta cobijar hoy más fuerzas que nunca. Sin embargo, no hay en ello nada de exclusivismo. Las buenas relaciones entre la Unión Soviética y Yugoslavia no significan que ésta pierda su independencia y se convierta en un satélite de aquélla; por el contrario, que-

establecer un Estado judío en Palestina, y añaden que los árabes aman la paz como los demás pueblos. Pero aún más aman a su patria, que dió al mundo el gran mensajero de la paz. (Efe.)

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación provincial de Salamanca

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 20 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de enero de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:
- De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.
- De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a permanecer a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su posesión no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.
- Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:
 - a) Que ambos contrayentes sean solteros.
 - b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.
 - Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futura cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.
 - c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.
 - d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
 - e) Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza de los Baños, número 8, hasta el día 30 de noviembre corriente, antes de las trece horas.
 - f) En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:
 - a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.
 - b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.
 - c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibiesen subsidio ni renta de ningún género.
 - d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.
 - e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.
 - f) Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los antecesores.
 - g) El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.

Salamanca 2 de noviembre de 1945.—El delegado provincial.

Una nueva central eléctrica en Santander

Santander.—Después de un período de prueba, han sido puestos en marcha, en esta semana, los grupos de la central denominada “Rozadio”, en el río Nansa, en la provincia de Santander, y que, con una potencia de seis mil caballos, aportan una sensible producción de energía a la zona cántabra, de tanto interés para atender servicios vitales como los de las instalaciones mineras y otras factorías de aquella industrial región española.

¡Novia! Lleva la garantía de la felicidad a tu nuevo hogar. Prepárate para ser una perfecta ama de casa en escuelas de formación de la Sección Femenina.

“VISION TITOLIVIANA de la historia de Roma”

Conferencia del catedrático don Juan Iglesias, en el aula magna de la Facultad de Derecho



Conforme estaba anunciado, ayer, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, pronunció un interesante conferencia el catedrático don Juan Iglesias.

Presidió el rector, don Esteban Madruga, acompañado por el decano de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Aniceto; fiscal de Tasas, y presidente y fiscal de la Audiencia, don Humberto Lorente y señor Sanz Tablares. En los estrados, catedráticos y profesores de las distintas Facultades.

El conferenciante desarrolló admirablemente el tema «Visión titoliviana de la Historia de Roma».

Entre las historias de tiempos viejos—comienza diciendo el conferenciante—, hay una que nunca defrauda al espíritu catador de las cosas e ideas que, en las lejanas honduras del pasado, dieron gozosa y animada vida a la vida de un pueblo. Es una historia saturada de maravillas, y tantas y tales son, que parece como si fuesen portadoras de confirmaciones al sentimiento de quien a ella va en busca de grandiosos sucesos y extraordinarias gestas. Es la historia de una comunidad libre y civil: la «Res publica civium Romanorum».

A continuación describe el orador las notas más salientes de la historia romana, pasando su atención en la poesía primitiva, que era brote espontáneo del alma, la cual puesta en contacto con la naturaleza, advertía en las cosas terrenas el mundo teológico.

CEDECO
CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
Exclusivo del Sistema y Texto de la INTERNACIONAL CORRESPONDENCE SCOTICUS de Scotland - Pennsylvania - Estados Unidos de América
Fundado en 1891

INDUSTRIALES EMPRESARIOS FABRICANTES!
Para producir más y mejor, no hay que contar al personal, hay que instruirlo y especializarlo.
Ello representa una gran economía y una obra humanitaria y patriótica.

Estamos preparados para encargarnos de ello
Por nuestro sistema y textos, usados en más de 40 naciones, han estudiado más de 5.000.000 de personas.
Solamente en los Estados Unidos más de 3.000 Empresas de importancia tienen contratos colectivos para la enseñanza por nuestro sistema de su personal subalterno.
Estamos establecidos en España desde 1913. Desde entonces, más de 34.000 españoles se han matriculado en nuestros cursos de Comercio, Ingeniería e Idiomas.
Tenemos más de 300 cursos diferentes en España.

CULTURA GENERAL - INGENIERIA MECÁNICA - ELÉCTRICA - DE VAPOR DE MOTORES - DE VIAS FÉRREAS Y CARRETERAS - CIVIL - HIDRÁULICA DE CONSTRUCCIONES QUÍMICA - INDUSTRIAL - MATEMÁTICAS Y DIBUJO - TOPOGRAFIA - IDIOMAS - COMERCIO - CORTE Y CONFECCION
Hemos celebrado contratos colectivos para la preparación técnica del personal de Oficinas, Fábricas y Talleres, con importantes Empresas españolas, entre ellas: ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S.A., Bilbao - CONSEJO ORDENADOR DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES Y MILITARES, El Ferrol del Gaudilo. - COMPAÑIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA Madrid. - CEMENTOS REZOLA, S.A., San Sebastián. - RIEGOS Y FUERZA DEL Ebro, S.A., Barcelona. - UNIÓN ELÉCTRICA MADRILEÑA Madrid. - PATRICIO ECHEVERRÍA, S.A., Leizor. - COMPAÑIA ANÓNIMA «BASCONIA» Bilbao. - PORTLAND VALDERRIVAS, C. M. A., Madrid. - MARCONI ESPAÑOLA, S.A., Madrid. - INDUSTRIAS MECÁNICAS, S.A., Barcelona. - ELECTRO-QUÍMICAS DE FLUX, Tarragona, etc., etc.

Sin compromiso alguno para Vd. y con mucho gusto por nuestra parte, le enviaremos gratis o a dirección que nos indique, todos los detalles que le interese.
ANTONIO MELLAN Y PAVIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente y Gerente
Antonio Montenegro e Invernadero
INGENIERO DIRECTOR GENERAL DE NEGOCIOS
Vicepresidente
José Antonio, 61 - MADRID
Vía Luján, 57 - BILBAO
Teléfono 1.184 - MADRID
Teléfono 1.184 - BILBAO

Refiérese luego a cómo el poeta antiguo—el campesino, el pastor—crea el mito. En el mito—brote del montañar del espíritu humano—vibra la grandiosa fuerza, el misterioso impulso que mueve al antiguo romano, aliado de los dioses, a poner en acción un gran proyecto: conquistar para Roma la eternidad.

Después de señalar los excesos a que ha llegado la crítica en relación con ciertos historiadores antiguos, dice que frecuentemente es torturado el pensamiento y el sentimiento de Tito Livio, esto es, el ingenio original. En opinión del conferenciante, el escritor paduano es un gran orador y un gran historiador, y tanto lo uno como lo otro, fundidos en una misma esencia, por ser un poeta. Tras referirse a Menéndez y Pelayo y Unamuno, afirma que no pueden separarse historia y poesía, como tampoco poesía y oratoria.

En la visión titoliviana de la historia de Roma hay imprecisiones, ignorancias y errores, pero hay también puntos de verdad, encerrados en ese «quid mirificum», en esa singular «forma» que fluye del alma del escritor. Método de lleno en el período más antiguo de la historia de Roma, habla de las fuentes de Livio. Refiérese a las leyendas, a los documentos y monumentos y a los escritos de los analistas, diciendo que en unos y en otros abundan los errores y las falsedades.

Por el camino del arte oratorio, del arte histórico, marcha Livio. En la obra titoliviana no importan tanto los hechos como la idea. La idea penetra a través de la frontera de lo ficticio y de lo real, fundidos y confundidos, para traer enseñanzas de los acontecimientos humanos. Afirmó el conferenciante que en Livio no puede buscarse el documento, sino el pensamiento del historiador.

Tito Livio, pese a la fábula con la que trabaja, todavía pudo beber en la fuente de la tradición eterna de Roma, penetrar en las profundidades de la intrahistoria de la casta romana, acercarse con maravillosa intuición a tiempos remotos, para descubrir la «causalidad» en la historia de la grandeza del pueblo romano.

En relación con los más antiguos tiempos romanos, habla del crédito que merece a distintos investigadores y estudiosos la historiografía de fines de la República. Después de tratar otros puntos relacionados con las modernas investigaciones en torno a la historia romana, y especialmente a la más antigua, y de señalar particulares observaciones sobre Tito Livio, concluyó su disertación.

Al terminar su notable conferencia, el señor Iglesias fue muy aplaudido y felicitado.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en la Prensa local, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Guzmán Castiella Moral, solicitando licencia para instalar un grupo eléctrico en su establecimiento industrial de la plaza de San Juan, s/n (Casa de las Viejas), de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca 13 de noviembre de 1945.—El alcalde, García Peñaña.

Arboles frutales y forestales
Para pedidos, dirigirse a Isidora Val, pta. Colón, 32, 2.º, izq., PALENCIA
Se remiten catálogos gratis

JULIAN MENDOZ
PIEL - SIFILIS
Avenida de Miral, número 51
C. S. n.º 57

UN LUSTRO DE VIDA TIENE LA Universidad Pontificia de Salamanca

TRES COLEGIOS MAYORES Y NUEVE CASAS DE ESTUDIOS DE RELIGIOSOS SE HAN INCORPORADO EN LOS CINCO AÑOS TRANSCURRIDOS

Labor realizada durante el curso académico 1944 - 45

CINCO AÑOS DE RESTAURACION Y MEJORAMIENTO CONSTANTE

La Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca ha cumplido ya cinco años, y por considerarlo de interés traemos a nuestras columnas los siguientes datos que tomamos de la Memoria del curso académico de 1944-45.

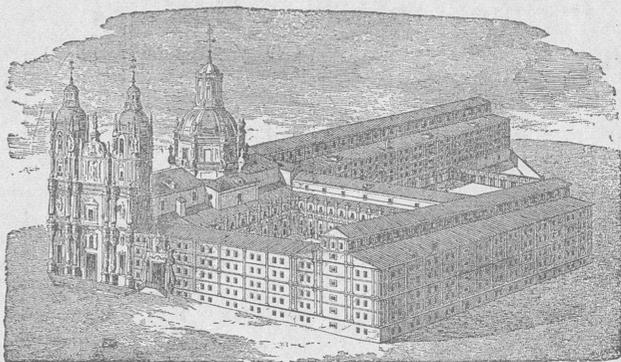
Alfonso X el Sabio, que dirigió la magna empresa de la recopilación de leyes (1256-1263) conocidas con el nombre de «Las Partidas», y cuyo lenguaje probablemente «enderezó él solo», define así la Universidad o Estudio General: «Ayuntamiento de maestros y de escolares que es hecho en algún lugar con voluntad y entendimiento de aprender los saberes».

Un lustro de vida tiene esta Universidad Pontificia en Salamanca. Cinco años de restauración y mejoramiento constante, de esfuerzo ingente para no defraudar las nobilísimas esperanzas que en ella cifran desde nuestro amantísimo Padre

Pío XII, que las transmite caldeadas con su amor a la Iglesia y a España, al glorioso Episcopado de nuestra Patria, Portugal, Irlanda y América, hasta aquellos jóvenes, hermanos nuestros por la raza, la cultura, la religión y la lengua, que con ilusión ferviente nos escriben desde Quito, Bogotá, Méjico..., deseando formarse sacerdotilmente en este troquel de la Madre España, con raigambre y solera de teólogos, juristas, misioneros y santos.

El ayuntamiento de maestros y escolares se ha hecho en Salamanca, cuya fuente tradicional de saberes teológicos y jurídico-canonicos va recobrando su vigor, como se puede apreciar por esta Memoria y otras que le han precedido. El Ayuntamiento es una cosa orgánica, y año tras año se va perfeccionando, aun en su aspecto material, aunque el camino a andar sea todavía largo.

El camino recorrido Tres Colegios Mayores: El Real Seminario de San Carlos de Borromeo, el Colegio Mayor del Beato Maestro Avi



bles Irlandeses, que aspiran a llenarlo en el próximo curso con hijos de la católica Irlanda, Canadá, Estados Unidos... Nueve Casas de Estudios de Religiosos, por este orden cronológico de incorporación: Padres Carmelitas, Padres Capuchinos, Pia Sociedad Salesiana, Padres Trinitarios, Padres Mercedarios, Congregación de la Misión (Padres Paules), Residencia de Padres de la Compañía de Jesús, Convento de San Esteban de Padres Dominicos, donde han tenido este curso, hospedaje de hermandad los Padres Agustinos de El Escorial y de la Vid y Padres Benedictinos de Montserrat. Los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María vendrán el curso próximo a su nueva casa, ya inaugurada.

Una simple ojeada a lo antes dicho y se ve aún la labor a realizar en este mismo orden. El camino recorrido felizmente, es augurio bienhadado del que nos espera.

El doctor Piá y Deniel preside el Consejo de la Universidad El día 5 de octubre se celebró el V Consejo de la Universidad, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Toledo, Primado de España.

Acertadísimo es el acuerdo de celebrar en esta fecha el Consejo para honrar y dar prestancia y solemnidad a la inauguración del curso académico, que tiene lugar al día siguiente. Dos ilustres preladados se han adherido, durante este año académico, al Consejo de la Universidad: el arzobispo de Santiago de Compostela y el obispo de Barcelona. Con motivo de la incorporación de estos dos preladados, en la memoria se echa una mirada retrospectiva sobre las relaciones de esas diócesis con la Universidad.

También se inserta en la Memoria la relación de obras publicadas, conferencias científicas pronunciadas, Memorias y ponencias, artículos de investigación y divulgación de revistas, número de obras ingresadas en la Biblioteca Universitaria.

Alumnos y actos académicos Por lo que se refiere a los alumnos, se hace constar que el número de matriculados durante el curso 1944-45 ascendió a 134. Todos aspiran a Grados, incluso un seglar que simultanea la carrera de Derecho Civil en Lisboa con los cursos de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia. El año anterior hubo 102 alumnos. Proceden de Universidades extranjeras y nacionales 14 alumnos.

Se reseñan los actos académicos celebrados en honor de Santo Tomás de Aquino, el día del Oriente Cristiano, en las distintas teorías extranjeras y nacionales, y muy particularmente, con gran profusión de citas documentales, las analogías y diferenciaciones de muchas de ellas.

Al final, el orador fué largamente aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones. Hoy, a las siete y media de la tarde, continuará el ciclo de conferencias, estando a cargo del profesor de Derecho Internacional, don Francisco Díaz Tejada Spínola, sobre el tema: «El pensamiento político-jurídico de San Isidoro de Sevilla».

Seguidamente, el R. P. Güenechea, comenzó su disertación sobre el tema: «Fundamentos verdadero y falso del Derecho Internacional», y tras un saludo a las autoridades académicas, y numerosos oyentes que se congregaron para escucharle, mostrando satisfacción de ocupar esta honrosa tribuna, entró al estudio del tema, analizando

te los recursos que ofrece la moderna litografía.

Creación en Salamanca del Instituto de San Raimundo de Peñafort

El día 23 de enero de 1945 se inauguró solemnemente el Instituto de San Raimundo de Peñafort de Derecho Canónico, vinculado a Salamanca, junto a la Universidad Pontificia. Después de los actos religiosos en la capilla de la Universidad, se trasladaron al Aula Magna las autoridades todas de Salamanca, profesores de distintos Centros de enseñanza y alumnos, bajo la presidencia del prelado, doctor Fray Francisco Barbado Viejo, director del Instituto. Don Miguel Miguélez, vicedirector primero del mismo, leyó un discurso, bien razonado, sobre la oportunidad de la creación y sobre la acertada elección de Salamanca, como sede. El vicedirector segundo, don Laureano Pérez Mier, trazó magistralmente los rasgos biográficos de San Raimundo de Peñafort, y dedujo la justicia del acuerdo de colocar el Instituto bajo la advocación y protección del santo canonista San Raimundo de Peñafort. Los sacerdotes universitarios, como muestra de su agradecimiento a Salamanca y de su ferviente anhelo de apóstoles, organizaron también este curso una serie de conferencias en honor de la Santísima Virgen de la Vega, dedicadas a la juventud estudiantil universitaria, al S. E. U. y a los jóvenes del Apostolado universitario de Acción Católica. Estuvieron muy concurridos y los temas, tratados por prestigiosos oradores de toda España, fueron atrayentes y sugestivos.



El excelentísimo y reverendísimo fray Francisco Barbado Viejo, obispo de Salamanca, catedrático de la Universidad Pontificia

y que, dentro de cierto aire romano, que debe reflejarse en todas las manifestaciones de un Centro eclesiástico, se ha procurado que sea netamente salmantino. El conjunto, ejecutado a 17 tintas, constituye una obra de arte de superior calidad y de exquisito gusto, en que se han llevado al lími-

IMPRENTA DE NUÑEZ

TRABAJOS DE LUJO Y ECONOMICOS

RUA, 13 - Tel. 1018

Conferencia del R. P. Güenechea, en la Cátedra Francisco de Vitoria

Con ella, se inició un interesantísimo ciclo

A las doce de la mañana de ayer, en la cátedra Francisco de Vitoria, de la Universidad de Salamanca, pronunció su anunciada conferencia, el R. P. Güenechea, S. J., presidiendo el acto el decano de la Facultad de Derecho, señor Rodríguez Aniceto, y los profesores, señores Beltrán de Heredia y Ramírez de Arellano.

Este último hizo la presentación del conferenciante, destacando, al propio tiempo, las características y la importancia del ciclo de conferencias que hoy se inauguran en tan interesante cátedra.

Seguidamente, el R. P. Güenechea, comenzó su disertación sobre el tema: «Fundamentos verdadero y falso del Derecho Internacional», y tras un saludo a las autoridades académicas, y numerosos oyentes que se congregaron para escucharle, mostrando satisfacción de ocupar esta honrosa tribuna, entró al estudio del tema, analizando

te los recursos que ofrece la moderna litografía.

Creación en Salamanca del Instituto de San Raimundo de Peñafort

El día 23 de enero de 1945 se inauguró solemnemente el Instituto de San Raimundo de Peñafort de Derecho Canónico, vinculado a Salamanca, junto a la Universidad Pontificia. Después de los actos religiosos en la capilla de la Universidad, se trasladaron al Aula Magna las autoridades todas de Salamanca, profesores de distintos Centros de enseñanza y alumnos, bajo la presidencia del prelado, doctor Fray Francisco Barbado Viejo, director del Instituto. Don Miguel Miguélez, vicedirector primero del mismo, leyó un discurso, bien razonado, sobre la oportunidad de la creación y sobre la acertada elección de Salamanca, como sede. El vicedirector segundo, don Laureano Pérez Mier, trazó magistralmente los rasgos biográficos de San Raimundo de Peñafort, y dedujo la justicia del acuerdo de colocar el Instituto bajo la advocación y protección del santo canonista San Raimundo de Peñafort. Los sacerdotes universitarios, como muestra de su agradecimiento a Salamanca y de su ferviente anhelo de apóstoles, organizaron también este curso una serie de conferencias en honor de la Santísima Virgen de la Vega, dedicadas a la juventud estudiantil universitaria, al S. E. U. y a los jóvenes del Apostolado universitario de Acción Católica. Estuvieron muy concurridos y los temas, tratados por prestigiosos oradores de toda España, fueron atrayentes y sugestivos.

Finaliza la interesante Memoria reseñando los ejercicios espirituales para catedráticos y sacerdotes universitarios, celebrados en la capilla de los Nobles Irlandeses, el ambiente sobrenatural en que preside las enseñanzas en el Real Seminario de San Carlos y una breve síntesis de las tesis doctorales.

Finaliza la interesante Memoria reseñando los ejercicios espirituales para catedráticos y sacerdotes universitarios, celebrados en la capilla de los Nobles Irlandeses, el ambiente sobrenatural en que preside las enseñanzas en el Real Seminario de San Carlos y una breve síntesis de las tesis doctorales.

IMPRENTA DE NUÑEZ

TRABAJOS DE LUJO Y ECONOMICOS

RUA, 13 - Tel. 1018

Conferencia del R. P. Güenechea, en la Cátedra Francisco de Vitoria

Con ella, se inició un interesantísimo ciclo

A las doce de la mañana de ayer, en la cátedra Francisco de Vitoria, de la Universidad de Salamanca, pronunció su anunciada conferencia, el R. P. Güenechea, S. J., presidiendo el acto el decano de la Facultad de Derecho, señor Rodríguez Aniceto, y los profesores, señores Beltrán de Heredia y Ramírez de Arellano.

Este último hizo la presentación del conferenciante, destacando, al propio tiempo, las características y la importancia del ciclo de conferencias que hoy se inauguran en tan interesante cátedra.

Seguidamente, el R. P. Güenechea, comenzó su disertación sobre el tema: «Fundamentos verdadero y falso del Derecho Internacional», y tras un saludo a las autoridades académicas, y numerosos oyentes que se congregaron para escucharle, mostrando satisfacción de ocupar esta honrosa tribuna, entró al estudio del tema, analizando



UN JUICIO LITERARIO PUBLICO

Cuando el aldabonazo de noviembre anunciaba la presencia de «Don Juan Tenorio» en los escenarios españoles, una distinguida actriz tuvo la oportunidad de representar la obra de Zorrilla, encargándose ella misma del personaje apuesto y bizarro del famoso burlador.

Hubo sus pros y sus contras entre los críticos teatrales, y uno de ellos, «Don Justo», de «Libertad» de Valladolid, salió en defensa, no ya de la tradición, sino por los fueros del prestigio y la pureza del drama religioso-fantástico del ilustre vallisoletano.

Y he aquí que la protesta del crítico teatral toma cuerpo, se difunde y llega a acordarse la celebración de un juicio literario público, que se anuncia para muy en breve en Valladolid. El relator ha reunido ya todos los antecedentes necesarios; el fiscal prepara una dura acusación y el tribunal se pretende esté formado por un miembro de la Real Academia, un magistrado de la Audiencia de Valladolid, un catedrático de Literatura, un crítico teatral y como secretario, el del «Centro Literario José Zorrilla», de la capital castellana. Para que nada falte, habrá un defensor y el juicio, será público.

Ciertamente, «Don Juan Tenorio» ha ido pasando por las fases evolutivas de nuestro siglo, y el personaje iba perdiendo fuerza y vigor al surgir los que pretendían emular las hazañas del gran conquistador. Mientras tanto, la obra era destrozada por la masa, no ya aficionada—que es posible que en esta encontrase respeto—sino por los profesionales de los «bolos», en andanzas de la legua y de la oportunidad.

Pero la excentricidad ha llegado al máximo, cuando los versos briosos y las mieles del apuesto amor—figura clásica, de amplia barba y fuerza varonil—fueran recitados con voz de «vedette», dirigidos a la delicada «Doña Inés» en la escena del sofá.

No se nos alcanza la finalidad de esta actriz al intentar dar vida al personaje de «Don Juan Tenorio», si no es por un afán de «snobismo» o de «genialidad» y, en cambio, encontramos justificadísima la protesta de nuestro colega vallisoletano.

Ahora veremos en que parate todo esto del juicio literario público. Posiblemente la artista se encogerá de hombros, satisfecha sus aspiraciones puramente de popularidad. Pero si el juicio tuviera fuerza bastante, sería magnífico ejemplo y barrera que impidiese la repetición.

■ No es caso aislado el que dejamos reseñado, en que se atenta de manera abierta

El Embajador británico, en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad el embajador de S. M. británica en España, sir Victor Mallet. Durante los días que ha de permanecer en Barcelona será objeto de una serie de agasajos. Se propone visitar los Monasterios de Montserrat y Poblet, habiendo sido invitado a almorzar por el abad mitrado del Santuario montserratino.

El viernes se celebrará una conferencia de Prensa en el Consulado general de la Gran Bretaña, a la que asistirá el embajador, señor Mallet. (Logos.)

Se anuncian las elecciones generales argentinas para el 24 de febrero

Buenos Aires.— Oficialmente se anuncia que las elecciones generales se efectuarán el día 24 de febrero próximo. (Efe.)

Becas donadas por la Jefatura provincial del Movimiento

Fallo de los expedientes de solicitud presentados para las becas «Alejandro Salazar», medias becas «Alejandro Salazar», medias becas «Alberto Ortega» y becas «Tito Blanco», donadas por la Jefatura provincial del Movimiento de Salamanca.

Estudiantes a quienes se les concede beca «Alejandro Salazar» completa, dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas:

- 1 Angel de Alba Osuna, 34 puntos.
- 2 José Pérez Domínguez, 27.
- 3 Antonia Mena Avila, 27.
- 4 José M. Garabatos González, 26,5.
- 5 Cesáreo Alonso Santos, 21,5.
- 6 Manuel Bueno Díez, 20.
- 7 Argimiro Domínguez Arteaga, 20.
- 8 Atillano López Rivas, 20.

Estudiantes residentes en la capital a quienes se le concede media beca «Alejandro Salazar», dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas:

Atendiendo a los relevantes méritos que concurren en el orden académico en los estudiantes Agustín Oterino Maya, se le concede media beca «Alejandro Salazar», valorando su expediente en 40 puntos.

- 1 Miguel Cabezas Egidio, 30 puntos.
- 2 Angel Romero González, 27.
- 3 Modesto Martín Guillén, 25.
- 4 Laureana Navarro Lorenzo, 25.
- 5 Antonio López Muñoz, 24.
- 6 Manuel Segura Arias, 23.
- 7 Mateo Díaz Peña, 18.
- 8 Ismael Pérez Conde, 16.
- 9 Bonifacio Martín Montoro, 16.
- 10 Manuel Duque Sánchez, 16.
- 11 Oliveria Martínez Alfayate, 15.
- 12 Adela Martín Patino, 15.
- 13 Leonor González Santos, 14.

Estudiantes a quienes se les concede beca «Tito Blanco», de comensal en el Comedor Universitario del mismo nombre, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas:

- 1 Rufino Aparicio Rodríguez, 15,83 puntos.
- 2 Andrés Vicente Cruz, 15,00.
- 3 Valentín Velasco Tovar, 14,57.
- 4 Alberto Blanco Sánchez, 14,50.

Estudiantes a quienes se les concede beca «Alberto Ortega», completa, o media beca, dotadas, respectivamente, con el haber anual de 3.000 y 1.500 pesetas:

- 1 Manuel Rodríguez Calderón, 26 puntos.
- 2 Silvino Cuadrado, 23.
- 3 Manuel Vasconcellos González, 21,00.
- 4 Arturo Suárez García, 21.
- 5 Eugenia García Sánchez, 21.
- 6 Carmen de Cabo Alonso, 20,50.
- 7 Antonio Pérez Sánchez, 20,50.
- 8 Roberto Suárez, 20.

BECA COMPLETA

1 Cándido Ovejero Sánchez, 22,46 puntos.

2 Domingo Aguilar Gil, 21,05.

MEDIA BECA

1 Jesús Vicente Sánchez, 17,30.

2 Jesús Pedraz Antunes, 17,34.

NOTA

En atención al excesivo número de solicitantes y en vista de la apremiante necesidad de muchos de ellos, hemos tenido a bien incrementar el número de becas concediendo 14 medias becas «Alejandro Salazar», en lugar de seis que figuraban en el anuncio de la convocatoria, para la provisión de éstas.

Asimismo, de las diez becas «Tito Blanco» anunciadas, cuatro han sido concedidas directamente por la junta nombrada al efecto, y las seis restantes, puestas a disposición de la Obra de Ayuda Juvenil del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Salamanca, para que, en Junta de gobierno, hiciera la adjudicación pertinente entre los universitarios aspirantes a las becas que la Obra de Ayuda Juvenil sustenta con recursos propios.

Las camaradas nombradas becarias, pueden hacer efectivo el primer trimestre de su beca en la Administración del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Salamanca, durante los días comprendidos entre el 15 y el 21 del mes en curso, ambos inclusive, y en las horas de una y media a dos y media de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 14 de noviembre de 1945. — El jefe provincial del Movimiento, presidente de la Junta concesora.

La Regiduría Central de Cultura de la Sección Femenina de la Falange, edita para las maestras una revista pedagógica: «Consignas»

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos?

Acudan a MUTUA COMERCIAL ES. PAROLA, que se los cobrará seguramente

GENERALISIMO FRANCO, M. J. SALAMANCA

Declaraciones de Salazar, al secretario nacional de Información

Serán publicados, simultáneamente, en dos periódicos lisboetas



DECLARACIONES DE SALAZAR

Lisboa.— El presidente del Consejo de ministros, Oliveira Salazar, ha concedido dos entrevistas al secretario nacional de Información, Antonio Ferro. Las declaraciones del jefe del Gobierno serán publicadas simultáneamente en «Diário de Notícias» y en «O Século», en sus números de hoy, miércoles, y mañana, jueves.

En los círculos políticos se atribuye carácter sensacional a las dos entrevistas de referencia, de las cuales no ha sido todavía facilitada nota alguna. (Efe.)

ACTO DE PROPAGANDA

Lisboa.— En el teatro lisboeta «Doña María II», se ha celebrado un acto de propaganda electoral organizado por la Juventud Nacionalista. Presidió el ex

OTRO ACTO DE UNION NACIONAL

Lisboa.— Bajo la presidencia del subsecretario de Corporaciones, doctor Castro Fernán. ez, se ha celebrado en el teatro de San Juan, de Oporto, un mitin de propaganda de la Unión Nacional.

Entre otros oradores, intervino un obrero de Artes Blancas, quien subrayó la cortera política de neutralidad seguida por Salazar durante la guerra.

El subsecretario de Corporaciones habló de las instituciones políticas y terminó pidiendo que el pueblo acuda a las urnas, porque no votar es lo mismo que votar en contra. (Efe.)

Curso de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, próximamente, para afiliadas a la Sección Femenina!

COMPRO JOYAS, BRILLANTES

Papelotas de Monte y toda clase de objetos de oro y plata

PAGO TODO SU VALOR

Horas: De nueve y media a una y media y de tres a siete

Dirigirse: HOTEL UNIVERSAL, Rúa, 13. Teléfono 2006. SENOR TARACIDO (3)

Ford

¡LABRADORES!

Sólo hasta el día 24 del actual pueden solicitar la adjudicación del TRACTOR FORDSON - MAJOR

Informarse en la Hermandad local de Labradores y escribir al CONCESSIONARIO OFICIAL W. K. A. S. A., Velázquez, 70. Teléfono 61030 - MADRID